CORPONOR en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANALISIS DEL SECTOR relativo al objeto del proceso de la modalidad de MINIMA CUANTIA

CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) CASETAS RECOLECTORAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ENVASES POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS PARA SER DISTRIBUIDAS ESTRATÉGICAMENTE EN LA VEREDA BABILONIA Y VEREDA LA ALHAMBRA DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA, VEREDA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA Y CENTRO RURAL EL TABOR DEL MUNICIPIO DE HERRÁN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, en donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector, para lo cual se analiza la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR, es un organismo integrante del SINA que ejecuta y coordina las políticas, programas y proyectos que a nivel nacional, departamental y municipal propenden por la conservación y manejo de los Recursos Naturales Renovables en el Departamento Norte de Santander.

El consejo directivo de CORPONOR, mediante acuerdo N° 008 del 12/Junio/2024, aprobó el Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 POR UN NORTE MÁS VERDE Y SOSTENIBLE", el cual se encuentra armonizado con la estructura programática del Plan Estratégico Ambiental Regional PGAR/PLANEAR 2016 – 2035, en su Línea Estratégica PGAR/PLANEAR V. Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental para la competitividad regional con el acompañamiento de la autoridad ambiental.

Para la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, aprobado mediante acuerdo 008 del 12 de junio de 2024, a través de la Oficina de Gestión de Proyectos de la Subdirección de Planeación y Fronteras adelanta la ejecución del Proyecto de inversión "PROYECTO 5.1.2. FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS Y NEGOCIOS VERDES DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027", el cual contempla la Línea Estratégica 5. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, el PROGRAMA PAC 5.1 DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, el cual tiene como objetivo específico ACOMPAÑAR A LOS SECTORES PRODUCTIVOS HACIA LA RECONVERSIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN, el cual se desarrolla mediante la ejecución de la actividad 5.1.2.1.2 INSTALACIÓN DE ÁREAS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL ADECUADO DE ENVASES POST CONSUMO DE PLAGUICIDAS para CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) CASETAS RECOLECTORAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ENVASES POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS PARA SER DISTRIBUIDAS ESTRATÉGICAMENTE EN LA VEREDA BABILONIA Y VEREDA LA ALHAMBRA DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA, VEREDA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA Y CENTRO RURAL EL TABOR DEL MUNICIPIO DE HERRÁN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Así mismo la Ley 99 de 1993 establece: Que le corresponde a la Corporación ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo a las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

La Corporación fomenta y estimula el desarrollo de estrategias de Producción Más Limpia mediante un compromiso adquirido voluntariamente con los distintos sectores productivos, que buscan acciones dirigidas al buen manejo de los recursos naturales y un mejor desempeño en la gestión ambiental mediante la adopción de buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente.

CORPONOR tiene un Proyecto de Producción Más Limpia, la cual desea incluir entre sus beneficiados a los productores agrícolas de los municipios de Ragonvalia, Pamplonita y Herrán en el departamento Norte de Santander, cuya producción agrícola se basa en el cultivo de frutas como la mora y hortalizas y verduras entre otros, para lo cual va a permitir la adopción de tecnologías amigables con el medio ambiente mediante el manejo ambiental de los residuos peligrosos.

El sector agrícola produce en su actividad productiva residuos peligrosos generados por uso de agroquímicos usados para el control de Plagas y enfermedades en los cultivos “envases de agroquímicos” que si no son bien manejados generan contaminación de las corrientes de aguas superficiales y suelo, aumentan la posibilidad de generar problemas de contaminación ambiental y riesgos a la salud pública.

Para la realización del control de plagas se utiliza una gran cantidad de agroquímicos, generándonos así mismo una gran cantidad de envases plásticos contenedores de plaguicidas, a los que en la mayoría de las situaciones no se le dan el adecuado manejo, no le practican la técnica de *triple lavado,* dándole una reutilización para el almacenamiento de otros productos generando contaminación cruzada ó siendo arrojados a las fuentes hídricas, Incinerados, enterrados, votados a cielo abierto, causando emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera y contaminación del suelo, entre otros, estas son algunas de las disposiciones que le dan a estos envases.

Por esta razón en el año del 2012 se recogieron doscientos cuarenta kilogramos (240 Kg) de envases de plaguicidas. Para el año 2013 se recolectaron Doce mil ochocientos sesenta kilogramos (12.860 Kg), en 2014 se recolectaron diecisiete mil novecientos quince Kilogramos (17.915 Kg), en el 2015 se recolectaron diecinueve mil novecientos treinta y cinco Kilogramos (19.935 Kg), en el año 2016 se recolectaron dieciséis mil setecientos nueve Kilogramos (16.709 Kg), en el año 2017 se recolectaron dieciocho mil veinticinco Kilogramos (18.025 Kg), en el año 2018 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, diecinueve mil setecientas cuarenta y cuatro kilogramos (19.744 Kg.), en el año 2019 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veintiún mil quinientos kilogramos (21.500 Kg.), en el año 2020 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veintitrés mil quinientos kilogramos (23.500 Kg.), en el año 2021 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veintisiete mil kilogramos (27.000 Kg.), en el año 2022 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, diecisiete mil kilogramos (17.000 Kg.), en el año 2023 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veinte y un mil setecientos sesenta kilogramos (21.760 Kg.), en el año 2024 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veintiocho mil quinientos noventa y nueve kilogramos (28.599 Kg.), en el año 2025 se recolectaron en todo el Departamento de Norte de Santander, veintisiete mil quinientos kilogramos (27.500 Kg.),de residuos posconsumo de envases y empaques de plaguicidas de uso agrícola y fueron enviados a su respectiva transformación y disposición final a la empresa Maderas Plásticas Ecológicas ubicada en el municipio de la Unión, Departamento del Valle del Cauca.

Esto se logró gracias al trabajo en conjunto con la Fundación Bioentorno “Responsabilidad Social Ambiental” para la realización de estas jornadas de recolección con el apoyo de los municipios de Cácota, Chitagá, Pamplonita, Silos, Pamplona, Mutiscua, Bochalema, Toledo, Gramalote, Lourdes, Cúcuta, Puerto Santander, Ocaña, Abrego, La Playa, La Esperanza, El Carmen, Convención y las Asociación Usuarios Distrito De Riego De Abrego – ASUDRA, Asociación De Usuarios Del Distrito De Adecuación De Tierras De Gran Escala Del Rio Zulia – ASOZULIA y Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander – COAGRONORTE. Durante el periodo 2012-2025 se han recogido en total doscientos setenta y dos mil doscientos ochenta y siete kilogramos (272.287 Kg.) (272.7 toneladas de envases) envases que dejaron de ir a cuerpos de agua o a suelo.



AÑO	KILOGRAMOS RECUPERADOS
2012	240
2013	12860
2014	17915
2015	19935
2016	16709
2017	18025
2018	19744
2019	21500
2020	23500
2021	27000
2022	17000
2023	21760
2024	28599
2025	27500
TOTAL	272287

Teniendo en cuenta la cantidad de envases que se producen diariamente en el mantenimiento de cultivos agrícolas, surge la necesidad de tener unos sitios de almacenamiento temporal de envases, lo cual se requiere la construcción de Cuatro (4) casetas recolectoras de almacenamiento temporal de envases posconsumo de plaguicidas para facilitar la recolección de estos residuos peligrosos. Al verse evidenciado el problema que se está presentando, los volúmenes de envases recolectados durante estas campañas.

La Corporación en busca de la gestión para la Producción Más Limpia, medidas de adaptación al Cambio Climático y a la vulnerabilidad climática se decidió dar inicio a la construcción de cuatro (4) casetas recolectoras de almacenamiento temporal de envases posconsumo de plaguicidas para ser distribuidas estratégicamente en la Vereda Babilonia y Vereda La Alhambra del Municipio de Ragonvalia, vereda El Páramo del Municipio de Pamplonita y Centro Rural El Tabor del Municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander que son los productores agrícolas y generadores para que hagan la entrega de los envases y así mitigar el impacto ambiental negativo por la inadecuada disposición de estos envases.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) CASETAS RECOLECTORAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ENVASES POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS PARA SER DISTRIBUIDAS ESTRATÉGICAMENTE EN LA VEREDA BABILONIA Y VEREDA LA ALHAMBRA DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA, VEREDA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA Y CENTRO RURAL EL TABOR DEL MUNICIPIO DE HERRÁN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Condiciones técnicas requeridas:

Para satisfacer la necesidad descrita anteriormente se requiere de la realización de un contrato de construcción de casetas recolectoras cuatro (4) unidades, donde podrán participar Personas Naturales y/o Jurídicas, independientemente o conformando Consorcios o Uniones Temporales o cualquier otro tipo asociativo reconocido por la Ley, con inscripción vigente en la Cámara de Comercio, cuya actividad principal corresponda a la ejecución de obras civiles.

Así mismo se debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

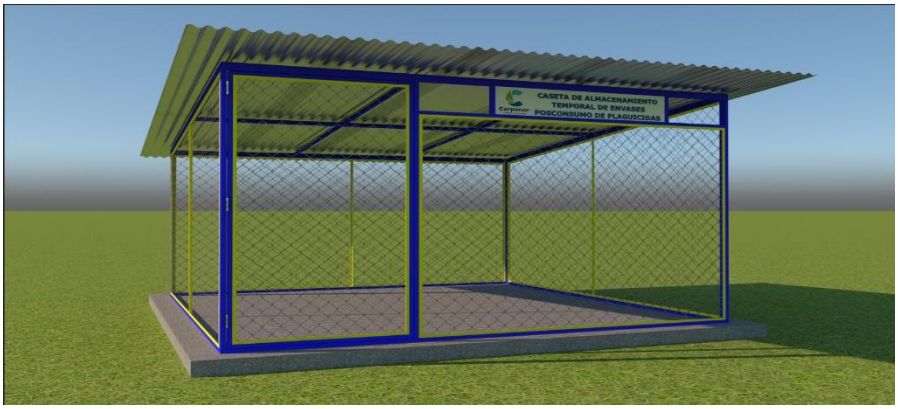
Las dimensiones que tendrán estas casetas recolectoras de almacenamiento tipo desarmable de 3 mts x 3 mts x 1.9 mts encerradas en malla eslabonada, que serán ubicadas estratégicamente en la vereda Babilonia y vereda La Alhambra del municipio de Ragonvalia, vereda el Páramo del municipio de Pamplonita y en el Centro Rural El Tabor del municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander.

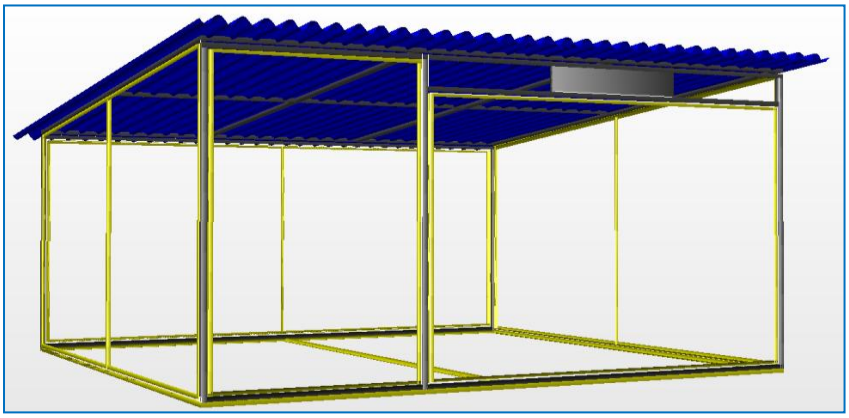
El diseño que manejará la caseta será el siguiente:

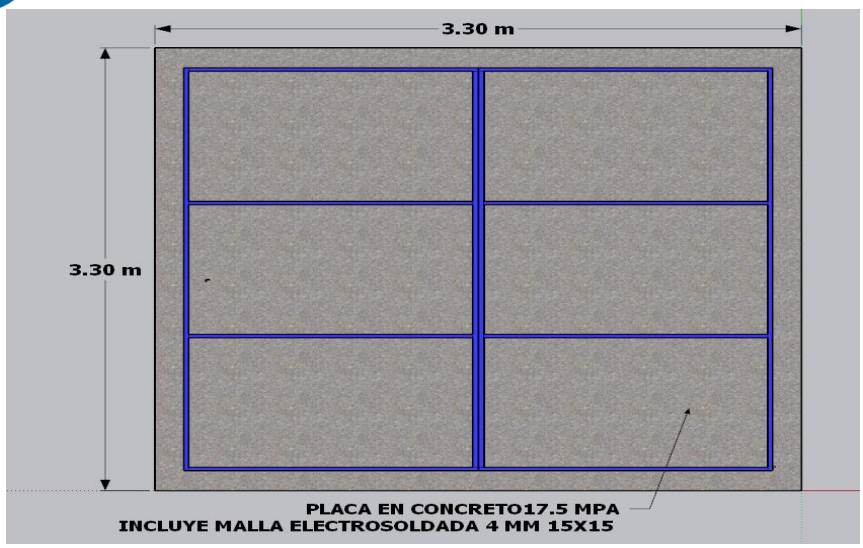
La localización y replanteo se desarrollarán en la forma más técnica posible, con el objeto de situar en el terreno mediante un estacado y con la ayuda de niveles, los alineamientos y cotas de dichas obras.

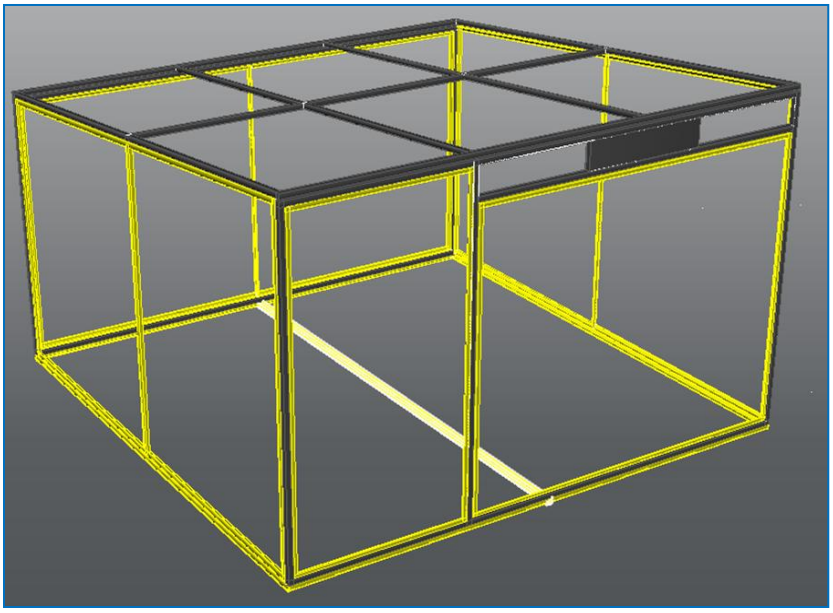
Se procederá la nivelación del terreno mediante la excavación manual que se refiere a los movimientos de tierra mediante el proceso de excavar y retirar volúmenes de tierra u otros materiales para la conformación del terreno a las actividades posteriores. La localización y replanteo, manual 10,9 m^2 descapote manual, espesor 5 centímetros 10,9 m^2. Antepiso en concreto de 17.5 MPa de 10 cms mezclado en obra.

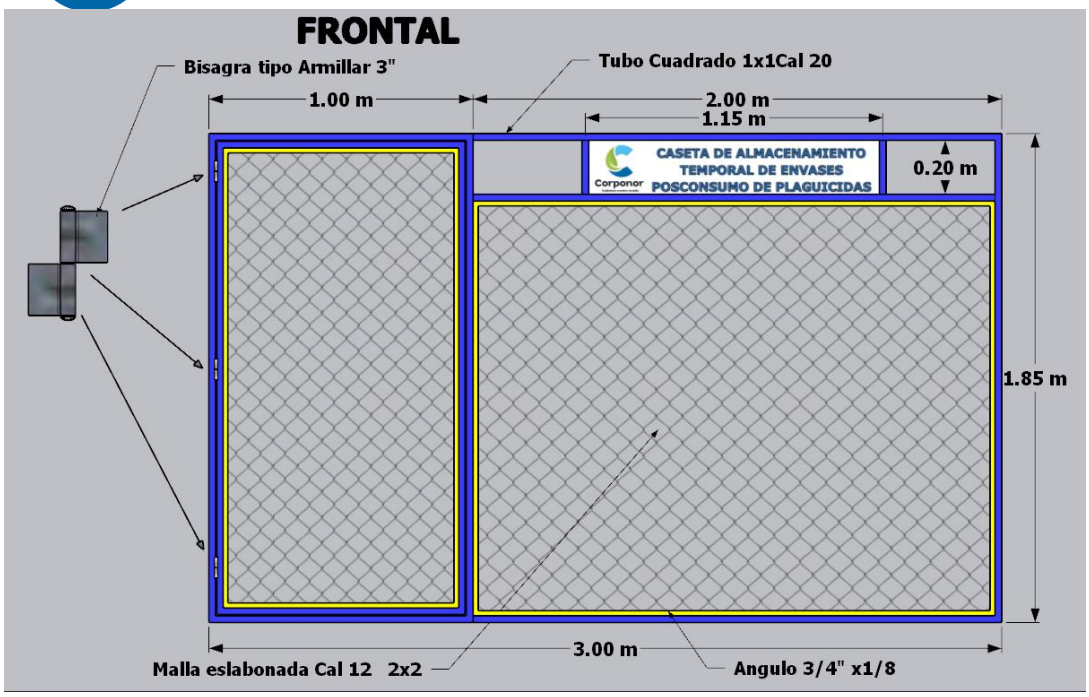
Las cantidades de materiales por cada caseta son los siguientes: Concreto 17.5 MPa Mezclado en obra - Cantidad 1.140 m^3; Lamina zinc lisa C 20 2.0x 1.0 m Cantidad 0.29 Und; Malla electrosoldada 4 mm 15 x 15 Cantidad 11.200 m^2, Malla eslabonada calibre12 (2\"*2\")E - Cantidad 20.100 m^2; Angulo 3/4”x 1/8"- Cantidad 59,18 m; Tubo cuadrado 1\"*1\" - 0.9 mm (Cal 20) – Cantidad 45.80 m; Teja zinc corrugada C·34 – 2.14 m – Cantidad 14 unidades; Anticorrosivo rojo – Cantidad 0,7 galones; Bisagra bandera 3" – Cantidad 27 unidades; Varilla corrugada 3/8 – Cantidad 3 kg; Soldadura AS-6011 X 3/32 – Cantidad 2,7 kg; Amarre tapa metálica 26 cm calibre 18 – Cantidad 90 unidades; Incluye soldador eléctrico, compresor de pintura, mano de obra y el transporte de materiales a las cuatro (4) veredas (vereda Babilonia y vereda La Alhambra en el municipio de Ragonvalia, vereda el Páramo del municipio de Pamplonita y Centro Rural El Tabor del municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander. Se pintará el logo de la Corporación y descripción de la caseta sobre la lámina de zinc. La puerta queda abriendo hacia afuera.

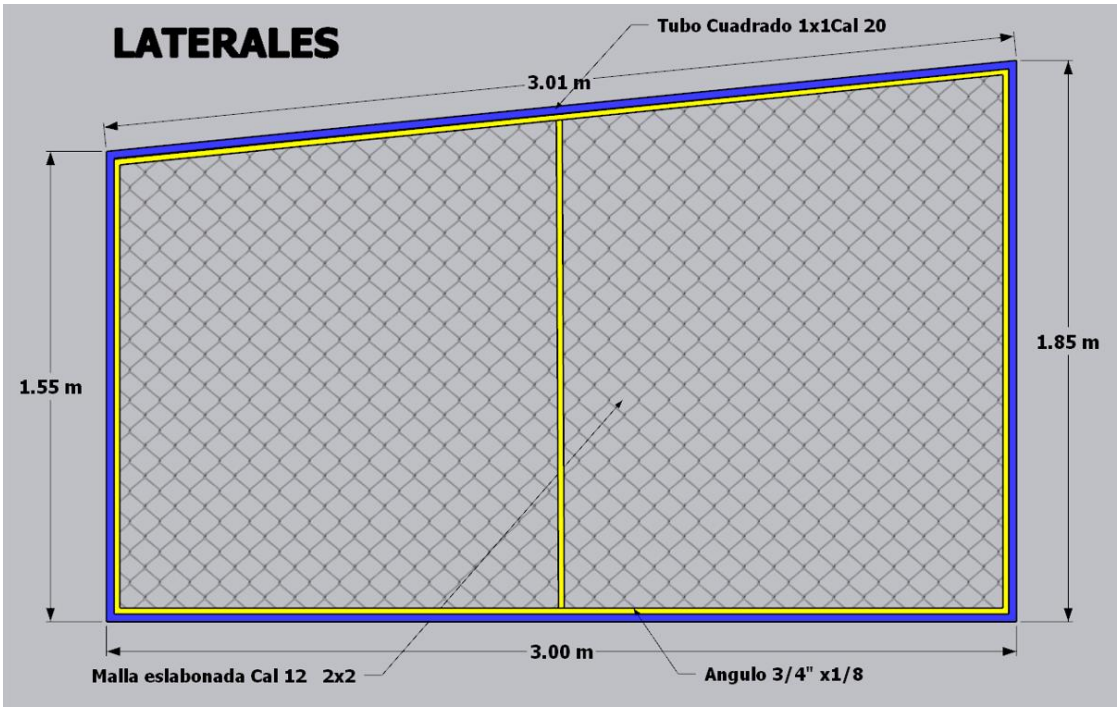


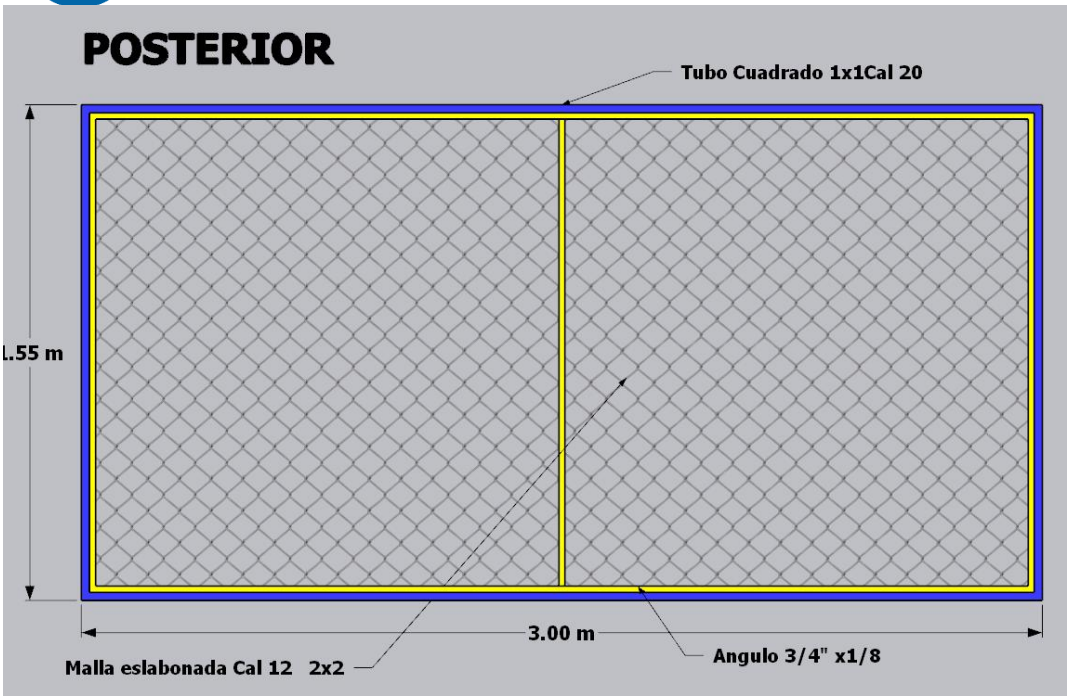



3.30 m
3.30 m
PLACA EN CONCRETO17.5 MPA
INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 4 MM 15X15

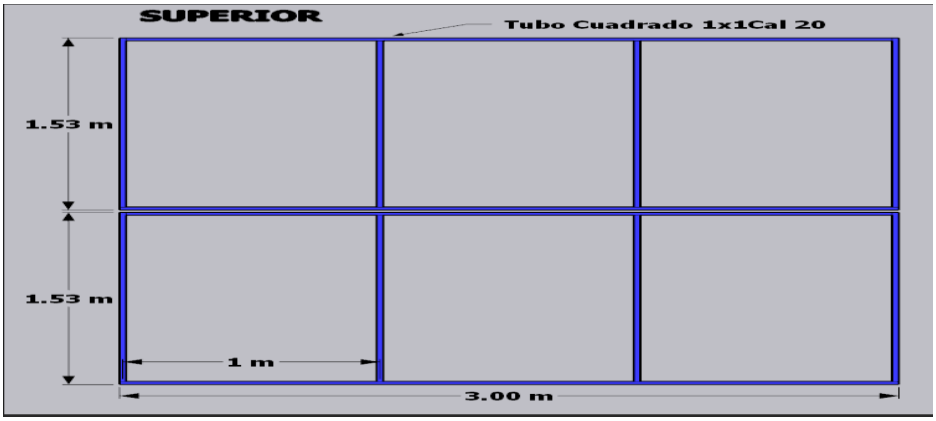



FRONTAL
Bisagra tipo Armillar 3"
Tubo Cuadrado 1x1Cal 20
1.00 m
2.00 m
1.15 m
CASETA DE ALMACENAMIENTO
TEMPORAL DE ENVASES
POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS
0.20 m
1.85 m
3.00 m
Malla eslabonada Cal 12 2x2
Angulo 3/4" x1/8


LATERALES
Tubo Cuadrado 1x1Cal 20
3.01 m
1.55 m
1.85 m
3.00 m
Malla eslabonada Cal 12 2x2
Angulo 3/4" x1/8


POSTERIOR
Tubo Cuadrado 1x1Cal 20
.55 m
3.00 m
Malla eslabonada Cal 12 2x2
Angulo 3/4" x1/8


1.10 m
0.20 m
Corponor
CASETA DE ALMACENAMIENTO
TEMPORAL DE ENVASES
POSCONSUMO DE PLAGUICIDAS


SUPERIOR
Tubo Cuadrado 1x1Cal 20
1.53 m
1.53 m
1 m
3.00 m

NOTA. EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR Y/O GESTIONAR LOS PERMISOS AMBIENTALES QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO Y ASUMIR LOS COSTOS QUE ESTOS GENEREN.

2.3 Clasificación de Bienes y Servicios - Código UNSPSC:

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificada en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC
72. Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y mantenimiento	12.Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	12. Servicios de construcción de edificios agrícolas	01.Servicio de construcción de edificaciones para fincas	72121201
72. Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y mantenimiento	12.Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	12. Servicios de construcción de edificios agrícolas	03. Servicio de construcción de edificaciones para servicios agrícolas y de silos	72121203

Contrato a celebrar:

Contrato de Obra.

Obligaciones del contratista:

En virtud del presente contrato el contratista adquiere las siguientes obligaciones:

- Construcción de cuatro (4) casetas en conformidad con el diseño respectivo, en el tiempo establecido y cumpliendo con estándares de calidad, con materiales y elementos que cumplan con las especificaciones técnicas de las casetas, establecidas en el Item 2.2 del presente estudio previo que hace parte integral del contrato de obra. Deben ser construidas, instaladas y ubicadas una (1) en la vereda Babilonia y otra (1) en la vereda La Alhambra en el municipio de Ragonvalia y otra (1) en la vereda el Páramo del municipio de Pamplonita y otra (1) en Centro Rural El Tabor del municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander.
- Disponer de las herramientas y equipos necesarios.
- Todos los costos en que incurra el contratista por la ejecución del contrato corren por su cuenta.
- El contratista seleccionado deberá atender las recomendaciones que le efectúe la Corporación por intermedio del supervisor del contrato.
- El contratista está obligado a adoptar, durante la ejecución de sus trabajos, todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos su propia salud y la de los terceros.
- El contratista deberá disponer y utilizar los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades que realice y suministrarle los elementos de protección personal a sus empleados.
- El contratista deberá aplicar los programas de gestión ambiental establecidos por CORPONOR.

- El Contratista deberá afiliarse a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES en el momento de firmar el contrato y presentar los respectivos pagos. Así mismo debe afiliar a los trabajadores que dependan de él.

- Si por algún motivo se vinculan a las labores de la obra menores de edad, se debe contar previamente con el permiso de trabajo ante el Ministerio de Protección Social.

- El contratista debe cumplir con lo establecido en el sistema de gestión integral HSEQ de CORPONOR.

- Conforme a las especificaciones técnicas de construcción y a las normas legales vigentes de protección ambiental, el contratista deberá tomar las medidas que aseguren la calidad de los trabajos y la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

Duración:

El tiempo de duración del presente contrato será hasta el 20 de Diciembre de 2026, plazo que empieza a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo y cumplimiento de los requisitos exigidos para su ejecución.

Lugar:

El objeto del contrato es la construcción de cuatro (4) casetas recolectoras de envases posconsumo de plaguicidas para ser entregadas y ser distribuidas estratégicamente en la vereda Babilonia y vereda Alhambra del municipio de Ragonvalia, vereda el Páramo del municipio de Pamplonita y en el Centro Rural El Tabor del municipio de Herrán, Departamento Norte de Santander.

Supervisor del contrato por parte de la Corporación:

La Corporación ejercerá la supervisión del presente contrato por medio del jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos de la Subdirección de Planeación y Fronteras, quien dará estricto cumplimiento a lo consagrado en el Manual de Contratación, emanado por la Dirección General.

PARÁGRAFO: En el evento del cambio del supervisor no se requiere modificar el contrato y la designación se efectuará mediante memorando.

Forma de pago:

CORPONOR pagará al contratista el valor del contrato una vez cumplido su objeto, previa presentación de la cuenta de cobro con su respectiva certificación por parte del supervisor del recibido a satisfacción del objeto del contrato, soportes que acrediten los pagos a salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales (si es el caso) y demás actas que se requieren.

Gastos a cargo del contratista

Todos los gastos de legalización y ejecución del contrato estarán a cargo del contratista:
- Los descuentos de Ley.
- Lo correspondiente al otorgamiento y prórroga de las pólizas que se exigirán en el respectivo contrato.
- Retención en la Fuente: CORPONOR deberá descontar, en su oportunidad, del monto de la factura la retención en la fuente y el impuesto de remesas (si a ello hubiere lugar), en el valor que la Ley determine y a las tarifas vigentes, las cuales se entienden aceptadas, contenidas y en el contrato.
- Pagos de seguridad social en salud, pensión, parafiscales y riesgos laborales si hubiere lugar a ello.
- Los impuestos, derechos, tasas y contribuciones que se originen en desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal, régimen tributario que manifiesta conocer el contratista si a ello hubiere lugar.
- Los demás a que hubiera lugar.

De Igual manera CORPONOR verificará obligatoriamente si el contratista ha cumplido con todas sus obligaciones formales entre otras: fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado y las demás que fuesen necesarias.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo V, del Título 1 del Decreto 1510 del 2013, se llevará a cabo bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

Aspectos técnicos: Para satisfacer la necesidad descrita anteriormente se requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios con una persona natural o jurídica o asociadas de las formas amparadas por la ley, que la actividad económica esté relacionada con actividades de producción y suministro de material vegetal conexos.

Presupuesto oficial estimado: La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR, cuenta con una disponibilidad de **VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($25.099.947.00) subordinados a las respectivas apropiaciones presupuestales a cargo del presupuesto de la vigencia fiscal del 2025 del rubro 2.3.2.02.02.008 Otras obras de Ingeniería Civil PROYECTO 5.1.2. FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS Y NEGOCIOS VERDES. Meta Relacionada PAC 5.1.2.1.2 Instalación de áreas para el almacenamiento temporal adecuado de envases post consumo de plaguicidas.**

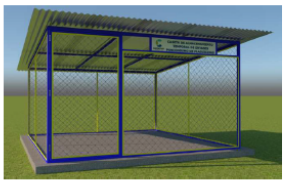
Corponor

PRESUPUESTO DE OBRA

PROYECTO 5.1.2. FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS Y NEGOCIOS VERDES. INSTALACIÓN DE ÁREAS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL ADECUADO DE ENVASES POST CONSUMO DE PLAGUICIDAS.

PRESUPUESTO GENERAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	localización y replanteo, manual	m2	10.9	$ 4,406	$ 47,981.0
2	descapote manual, espesor 5 cm	m2	10.9	$ 6,336	$ 68,999.0
3	Caseta de almacenamiento agroquímicos tipo desarmable de 3x3x1,9. incluye antepiso 3.5x3.5 en concreto de 17.5 mpa e 10cm, sistema de puerta con apertura hacia el exterior, Se requiere la informacion corporativa mediante aplicación técnica de pintura de alta resistencia sobre la cara frontal de la estructura.	UND	1.0	$ 4,596,094	$ 4,596,094.0



TOTAL COSTOS DIRECTOS X CASETA		$	4,713,074.0
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE 4 CASETAS		$	18,852,296.0
ADMINISTRACION	25%	$	4,713,074.0
IMPREVISTOS	1%	$	188,523.0
UTILIDAD	6%	$	1,131,138.0
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$	214,916.0
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	6,247,651.0
TOTAL COSTOS DE OBRA 2 CASETAS		$	25,099,947.0

JAVIER ENRIQUE TRUJILLO CAMACHO
T.P. NO. 54202-087063 NTS

LUIS CARLOS CARVAJALINO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS

EL PRESUPUESTO FIRMADO HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTUDIO Y SE ANEXA.

ANALISIS ECONOMICO: La entidad, una vez realizado el respectivo análisis del sector, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.61 del decreto 1082 de 2015; análisis que incluye el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial y el análisis de Riesgo, asimismo el estudio de mercado respectivo que determina las condiciones contractuales. (El análisis del sector hace parte integral del presente proceso contractual).

PERSPECTIVA DE MERCADO.

a. Análisis Sectorial.

La actividad económica está dividida en SECTORES ECONOMICOS. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Dado que el objeto del contrato tiene dos naturalezas (compra y mantenimiento de aires acondicionados) se ubica dentro de los sectores de comercio y servicios.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Al hablar de las razones del repunte, el gerente de producto de LG sostuvo que lo que más ha influido en el aumento en las ventas de aires acondicionados es la disminución del costo, pues hace apenas una década el aire acondicionado para una casa no bajaba de 2 millones de pesos, mientras que hoy el precio oscila entre 800.000 pesos y 1.5 millón dependiendo de los BTU y de la moneda TRM que está en su techo más alto en estos momentos.

El presidente de Haceb, destacó así mismo que el cambio climático ha entrado a jugar a favor del sector: “Por ejemplo, una década atrás, hablar de aire acondicionado en Bogotá era una locura, y hoy es casi impensable un hotel que no lo tenga”.

De hecho, los empresarios consultados por “portafolio” confirmaron que el uso ha crecido más en bancos, oficinas y locales de afluencia de público.

Otro factor que ha entrado a ser importante, según Maldonado (Gerente Empresarial), de Electrolux, es que cada día se construyen edificios más altos, donde no se acostumbra dejar las ventanas abiertas y por tanto se requiere una fuente artificial de aire.

PERSPECTIVA DE MERCADO.

b. Análisis Sectorial.

La actividad económica está dividida en SECTORES ECONOMICOS. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Dado que el objeto del contrato tiene dos naturalezas (compra y mantenimiento de aires acondicionados) se ubica dentro de los sectores de comercio y servicios.

B. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Al hablar de las razones del repunte, el gerente de producto de LG sostuvo que lo que más ha influido en el aumento en las ventas de aires acondicionados es la disminución del costo, pues hace apenas una década el aire acondicionado para una casa no bajaba de 2 millones de pesos, mientras que hoy el precio oscila entre 800.000 pesos y 1.5 millón dependiendo de los BTU y de la moneda TRM que está en su techo más alto en estos momentos.

El presidente de Haceb, destacó así mismo que el cambio climático ha entrado a jugar a favor del sector: “Por ejemplo, una década atrás, hablar de aire acondicionado en Bogotá era una locura, y hoy es casi impensable un hotel que no lo tenga”.

De hecho, los empresarios consultados por “portafolio” confirmaron que el uso ha crecido más en bancos, oficinas y locales de afluencia de público.

Otro factor que ha entrado a ser importante, según Maldonado (Gerente Empresarial), de Electrolux, es que cada día se construyen edificios más altos, donde no se acostumbra dejar las ventanas abiertas y por tanto se requiere una fuente artificial de aire.

- ECONOMICO:

Agentes que componen el sector.
Consideraremos como agentes de este sector los principales indicadores económicos coyunturales asociados a las actividades financieras.
Análisis Sectorial. *Un servicio es el equivalente no material de un bien. La prestación de servicios se define como una actividad económica que no da lugar a la propiedad, y esto es lo que lo diferencia de la provisión de bienes físicos. Se dice que es un proceso que genera beneficios al facilitar un cambio en los clientes, un cambio en sus propiedades físicas, o un cambio en sus activos intangibles. La producción de servicios es un componente del PIB de una nación.*

Aspecto Económico - Agentes que componen el sector.

Consideraremos como agentes de este sector los principales indicadores económicos coyunturales asociados a las actividades financieras.

Las personas naturales que, por disposición legal, deban estar inscritos en la Cámara de Comercio, teniendo en cuenta que su actividad mercantil registrada deberá estar relacionada con el objeto del presente proceso de contratación. **Debe estar inscrito en la siguiente actividad.**

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.
4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Comercio, Industria y Turismo

Perfiles Económicos Departamentales

Departamento de Norte de Santander

Oficina de Estudios Económicos

Agosto 2026

Comercio, Industria y Turismo



Perfil económico: Departamento de Norte de Santander

Comercio, Industria y Turismo

Aspectos generales del departamento de Norte de Santander

- Número municipios: 40
- Extensión territorial: 21.648 km^2
- Población (2025(p)): 1.717.992 habitantes
- Participación en la población total (2025(p)): 3,2 %
- Participación en el PIB nacional (2025(p)): 1,63 %
- PIB per cápita 2025(p)*: US$4.327
- Exportaciones** per cápita (2025): US$494
- Importaciones*** per cápita (2025): US$173,6

(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.
*PIB per cápita nacional (2025(p)): US$8.606
** Exportaciones per cápita nacionales (2025): US$945,2
*** Importaciones per cápita nacionales (2025): US$1.327,5

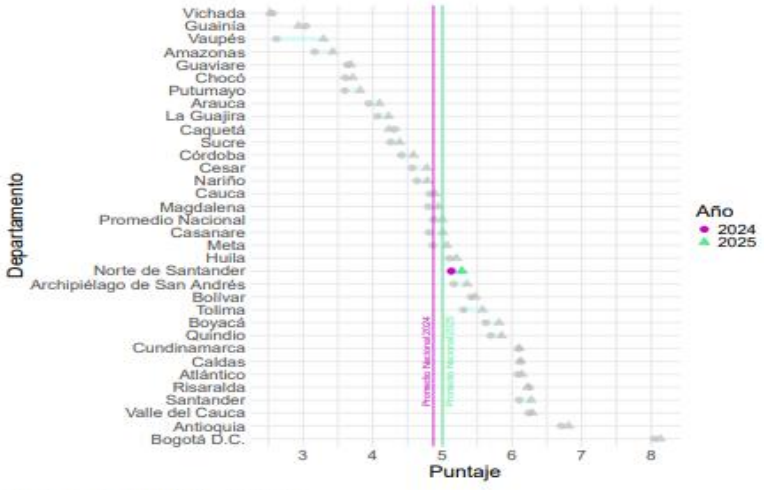
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Comercio, Industria y Turismo

Índice Departamental de Competitividad - Norte de Santander

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2025 el puntaje fue de 5.3, lo que implicó una variación de 0.2 puntos frente al año anterior.

Figura 1: Índice Departamental de Competitividad



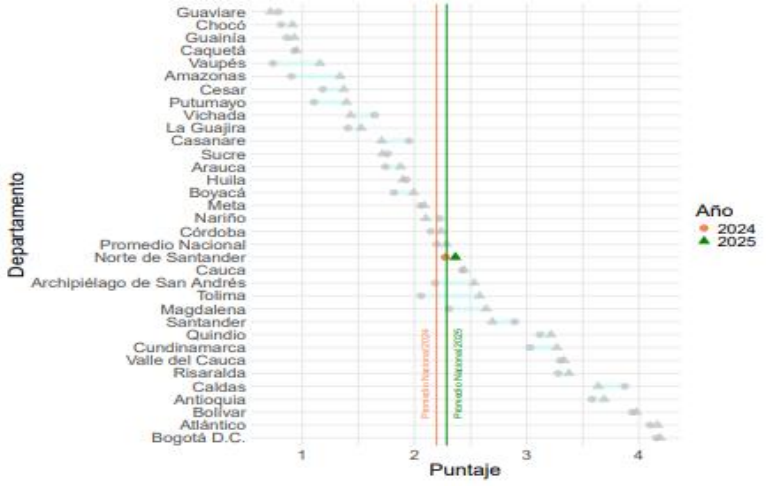
*Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2025)
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

Comercio, Industria y Turismo

Índice Departamental de Internacionalización - Norte de Santander

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Internacionalización y muestra que en 2025 el puntaje fue de 2.4, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

Figura 2: Índice Departamental de Internacionalización



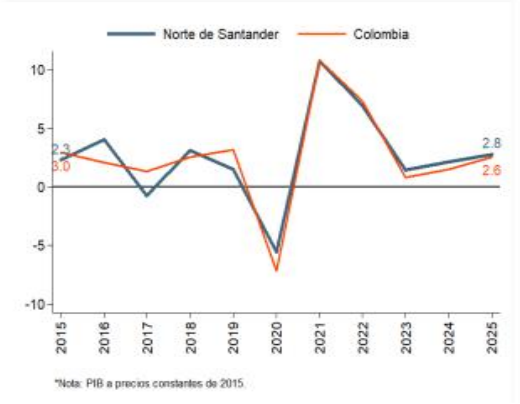
*Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2025).
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

Comercio, Industria y Turismo

PIB Norte de Santander

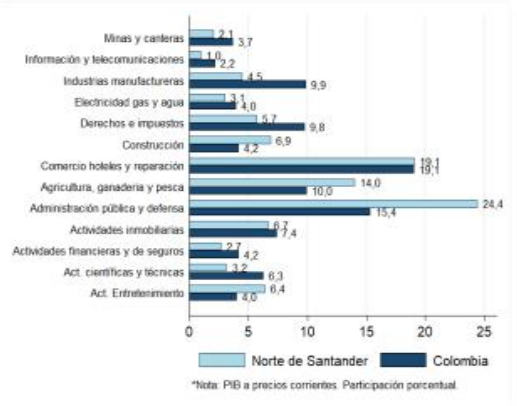
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB



La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2025



*A diciembre de 2025(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 3 de julio de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Mercado Laboral: Norte de Santander - Cúcuta

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil abr-jun de 2026, las actividades de comercio y reparación de vehículos representaron el 24,9 % del total de ocupados de Cúcuta



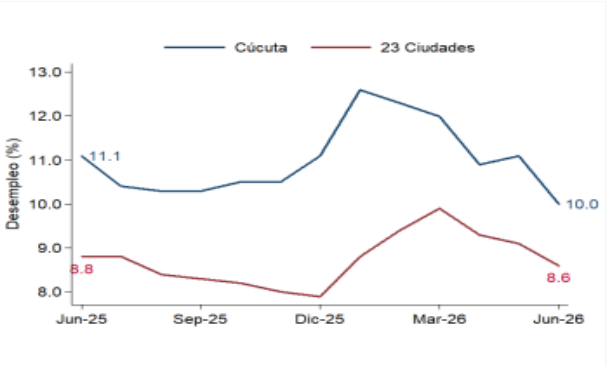
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 31 de julio de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Desempleo: Norte de Santander - Cúcuta

La figura muestra que durante el trimestre móvil abril-junio de 2026, la tasa de desempleo de Cúcuta se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (abr-jun)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 31 de julio de 2026.

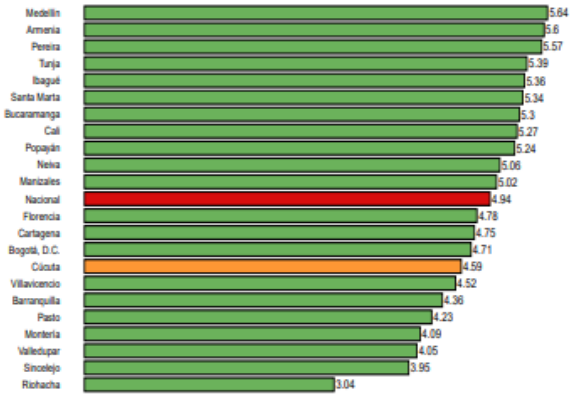
Comercio, Industria y Turismo

Inflación: Norte de Santander - Cúcuta

Variación año corrido IPC enero - julio 2026

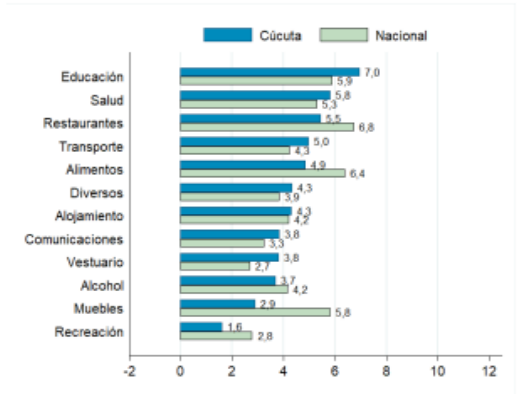
La figura muestra en orden descendente los resultados de la variación acumulada del IPC por departamentos

Figura 7: Total ciudades



La figura muestra la variación acumulada del IPC de la ciudad por categorías comparada con el total nacional

Figura 8: Por grupo de bienes y servicios



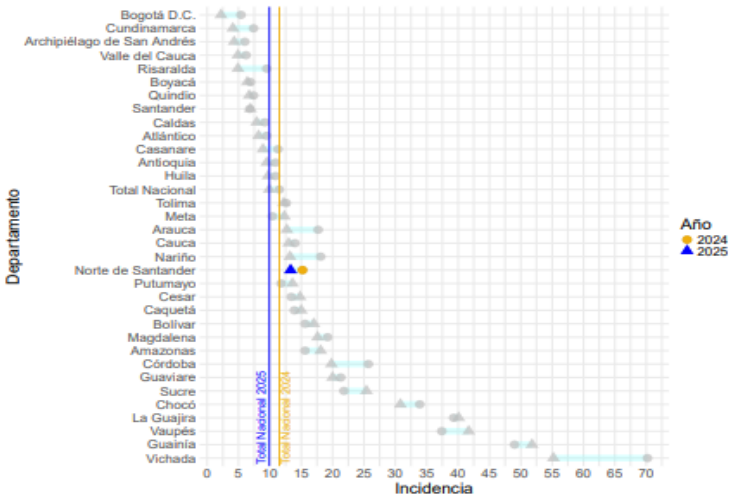
Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 10 de agosto de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Pobreza Multidimensional: Norte de Santander

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2025 la incidencia fue de 13.3, lo que implicó una variación de -1.9 puntos frente al año anterior.

Figura 9: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Variables de Pobreza: Norte de Santander

El cuadro muestra el porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2025, *Bajo logro educativo* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 2.8 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2024	Total-2025	Cabeceras-2025	Rural-2025	Variacion
Bajo logro educativo	48,2	45,4	39,4	71,5	-2,8
Analfabetismo	8,5	6,1	4,4	13,4	-2,4
Sin aseguramiento en salud	9,7	7,5	7,4	8,1	-2,2
Rezago escolar	27,7	25,6	24,8	28,9	-2,1
Material inadecuado de pisos	5,7	3,8	1,8	12,4	-1,9
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,4	5,6	5,7	5,3	-0,8
Trabajo informal	80,8	81,0	77,7	95,0	0,2
Inasistencia escolar	3,7	4,0	3,0	8,1	0,3
Trabajo infantil	1,8	2,1	1,3	5,5	0,3
Hacinamiento crítico	9,5	10,2	10,2	10,1	0,7
Desempleo de larga duración	11,3	12,1	12,9	8,5	0,8
Sin acceso a fuente de agua mejorada	12,2	13,1	1,8	61,4	0,9
Inadecuada eliminación de excretas	3,8	5,6	3,2	16,0	1,8
Material inadecuado de paredes exteriores	3,4	6,0	6,8	2,5	2,6
Barreras de acceso a servicios de salud	2,0	5,6	5,7	5,2	3,6

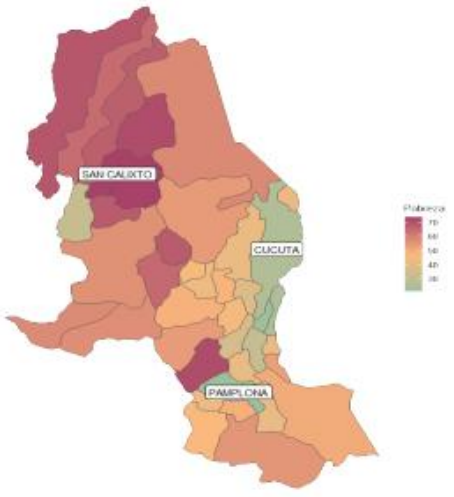
Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Pobreza Multidimensional por municipios: Norte de Santander

La figura compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento

Figura 10: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

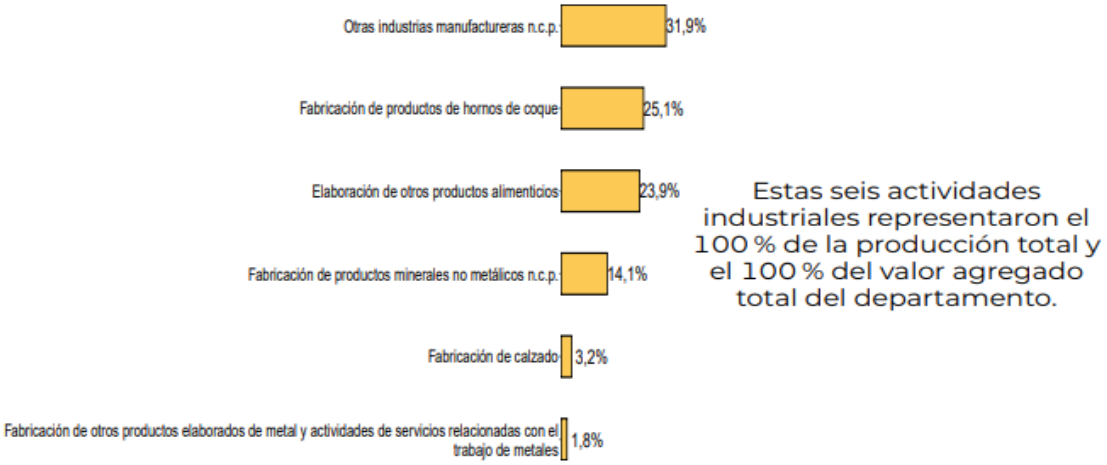


Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Comercio, Industria y Turismo

Producción Industrial anual: Norte de Santander

Figura 11: Producción Industrial 2024



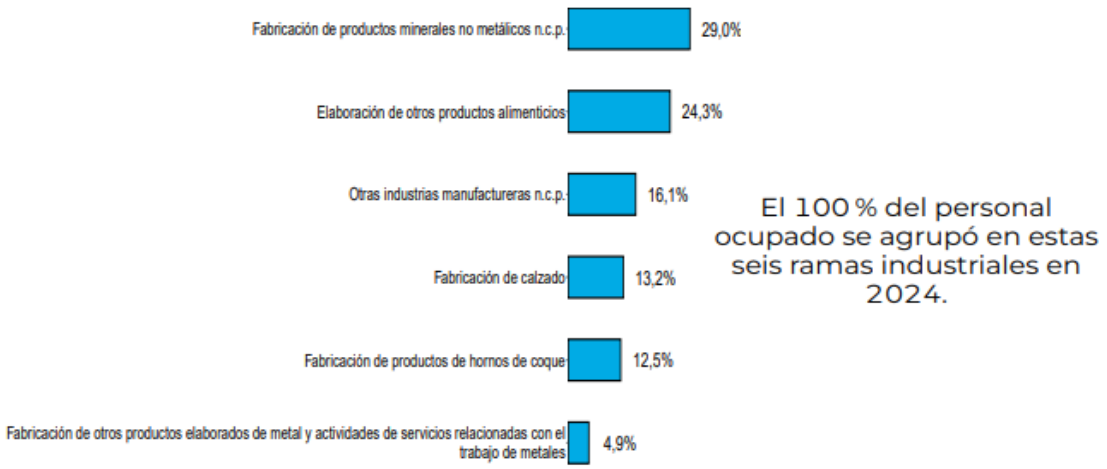
Estas seis actividades industriales representaron el 100 % de la producción total y el 100 % del valor agregado total del departamento.

Nota: En Norte de Santander 101, 103, 104, 105, 106 se incluyen en el grupo 108, los grupos 161 se incluyen en el grupo 169, los grupos 231 se incluyen en el grupo 239, los grupos 251 se incluyen en el grupo 259, los grupos 110, 131, 141, 151, 169, 181, 192, 202, 222, 231, 241, 271, 281, 282, 311, 312 se incluyen en el grupo 329.
Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev.4 - DANE. Fecha de Publicación: 19 de diciembre de 2025.

Comercio, Industria y Turismo

Personal ocupado industria anual: Norte de Santander

Figura 12: Personal Ocupado 2024



El 100 % del personal ocupado se agrupó en estas seis ramas industriales en 2024.

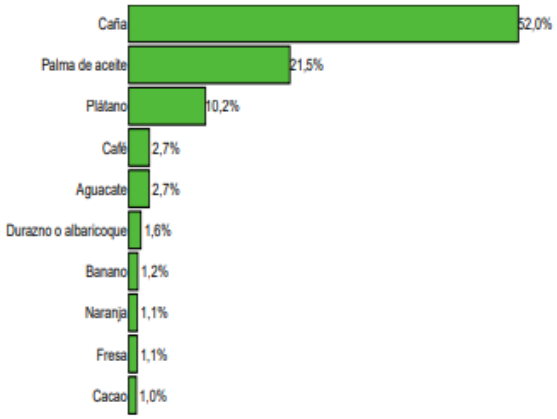
Nota: En Norte de Santander los grupos 101, 103, 104, 105, 106 se incluyen en el grupo 108, los grupos 161 se incluyen en el grupo 169, los grupos 231 se incluyen en el grupo 239,los grupos 251 se incluyen en el grupo 259, los grupos 110, 131, 141, 151, 169, 181, 192, 202, 222, 231, 241, 271, 281, 282, 311, 312 se incluyen en el grupo 329 .
Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev.4 - DANE. Fecha de Publicación: 19 de diciembre de 2025.

Comercio, Industria y Turismo

Cultivos: Norte de Santander

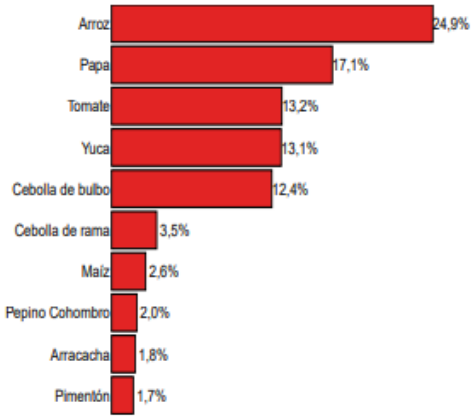
La figura muestra que la caña es el principal cultivo permanente del departamento

Figura 13: Cultivos permanentes*



La figura muestra que el arroz es el cultivo transitorio más representativo.

Figura 14: Cultivos transitorios*



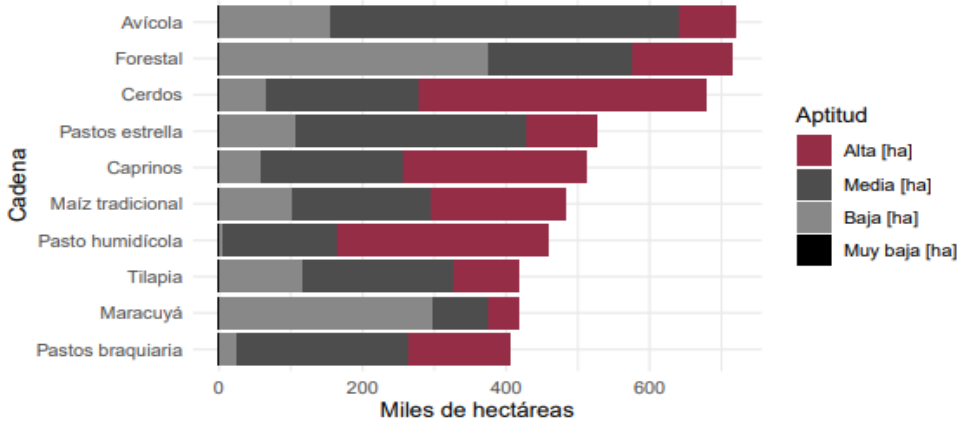
Fuente: Base Agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: junio de 2026
* Reporte 2025

Comercio, Industria y Turismo

Aptitud agropecuaria: Norte de Santander

La figura muestra las 10 primeras cadenas productivas predominantes con mayor aptitud agropecuaria en el departamento.

Figura 15: Principales cadenas productivas predominantes por aptitud total



Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 2020.

Comercio, Industria y Turismo

Exportaciones Totales de Norte de Santander

La gráfica muestra que las exportaciones de Norte de Santander representaron el 1,69 % de las exportaciones nacionales en 2025.

La gráfica muestra la evolución de las exportaciones totales de Norte de Santander.

Figura 16: Participación en exportaciones totales

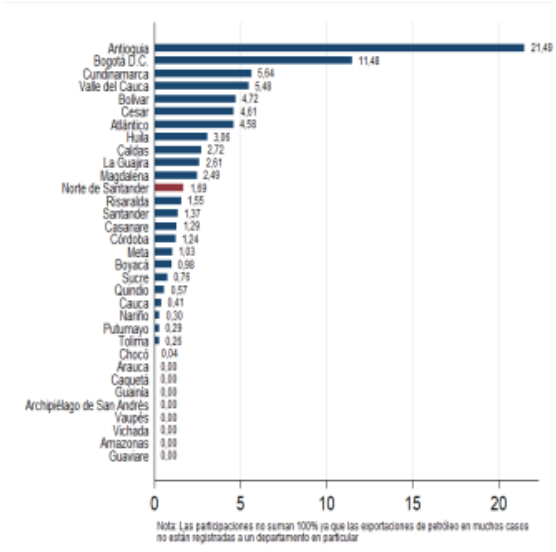
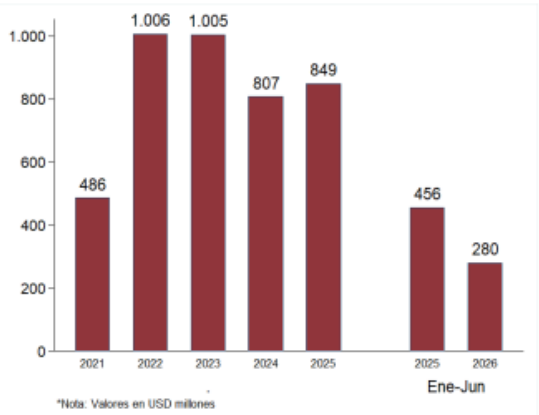


Figura 17: Exportaciones totales



Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Exportaciones No minero energéticas de Norte de Santander

La gráfica muestra que las exportaciones no minero energéticas de Norte de Santander representaron el 0,69 % del total nacional en 2025.

La gráfica muestra la evolución de las exportaciones no minero energéticas de Norte de Santander.

Figura 18: Participación en exportaciones NME

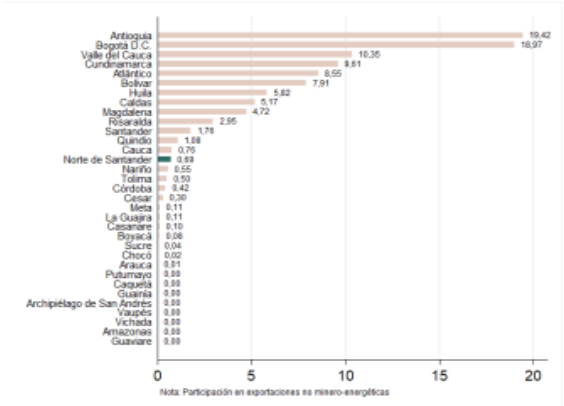
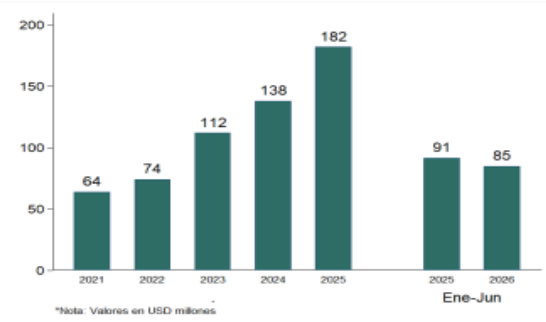


Figura 19: Exportaciones NME



Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Exportaciones por grupo de producto Norte de Santander

Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2024	2025	Var.% 25	Part.% 2025	Año acumulado* 2025	2026	Var.% 26	Part.% 2026
Total	807.272	848.621	5,1	100,0	455.707	280.252	-38,5	100,0
Minero - energético	669.426	666.636	-0,4	78,6	364.365	195.556	-46,3	69,8
No Minero - energético	137.846	181.986	32,0	21,4	91.342	84.696	-7,3	30,2
Agroindustrial	31.707	60.446	90,6	7,1	31.976	27.951	-12,6	10,0
Industria básica	39.139	51.709	32,1	6,1	25.761	21.978	-14,7	7,8
Industria Liviana	40.626	46.133	13,6	5,4	21.248	27.785	30,8	9,9
Maquinaria y equipo	10.943	12.132	10,9	1,4	4.850	5.055	4,2	1,8
Agropecuario	14.080	10.052	-28,6	1,2	7.266	1.761	-75,8	0,6
Industria automotriz	1.340	1.513	12,9	0,2	242	165	-31,7	0,1
Demás productos	10	0	-95,2	0,0	0	0	-100,0	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- El cuadro muestra que las exportaciones del departamento crecieron 5,1 % entre 2024 y 2025.
- A junio de 2026, cayeron 38,5 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos minero - energéticos.

*Año acumulado a junio.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.

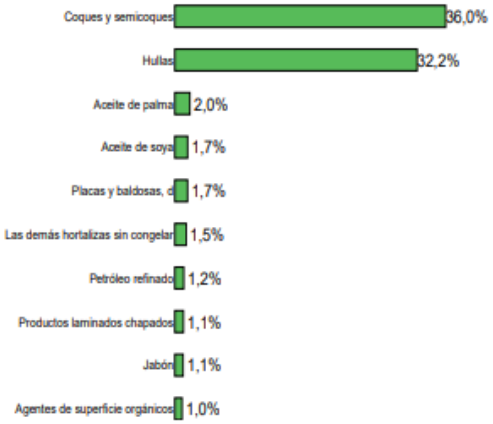
Comercio, Industria y Turismo

Exportaciones por producto y país: Norte de Santander

Exportaciones a junio, 2026

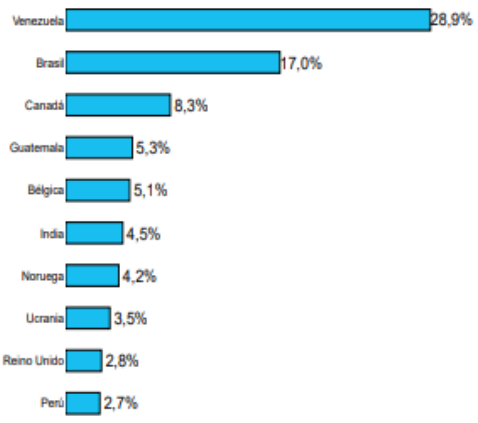
En lo corrido del año, los coques y semicoques representaron el 36 % de las exportaciones del departamento.

Figura 20: Principales productos



El principal destino de las ventas externas de Norte de Santander fue Venezuela.

Figura 21: Principales destinos



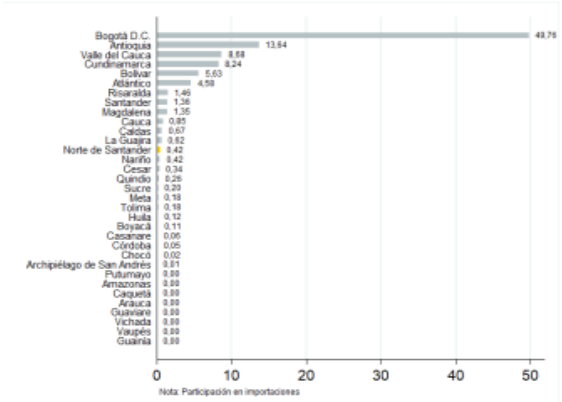
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Importaciones Totales de Norte de Santander

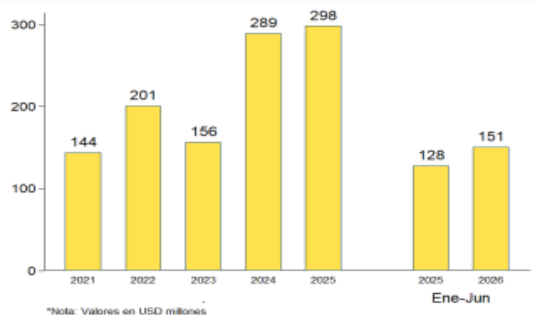
La gráfica muestra que las importaciones de Norte de Santander representaron el 0,42 % de las importaciones nacionales en 2025.

Figura 22: Participación en importaciones totales



La gráfica muestra la evolución de las importaciones totales de Norte de Santander.

Figura 23: Importaciones totales



Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

Importaciones por grupo de producto: Norte de Santander

Cuadro 3: Importaciones por grupo de producto

	Año completo				Año acumulado*			
V1	2024	2025	Var.% 25	Part.% 2025	2025	2026	Var.% 26	Part.% 2026
Total	289.153	298.296	3,2	100,0	128.062	150.744	17,7	100,0
Minero - energético	51.594	63.639	23,3	21,3	25.651	19.072	-25,6	12,6
No Minero - energético	237.558	234.657	-1,2	78,7	102.411	131.672	28,6	87,3
Industria básica	55.464	71.467	28,9	24,0	32.810	41.725	27,2	27,7
Maquinaria y equipo	99.997	47.269	-52,7	15,8	22.496	24.046	6,9	15,9
Agropecuario	28.414	40.038	40,9	13,4	16.702	22.184	32,8	14,7
Industria Liviana	28.184	39.776	41,1	13,3	16.478	23.634	43,4	15,7
Agroindustrial	20.272	19.709	-2,8	6,6	7.119	15.345	115,5	10,2
Industria automotriz	5.206	16.387	214,8	5,5	6.795	4.725	-30,5	3,1
Demás productos	22	10	-52,4	0,0	10	14	31,5	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- Las importaciones del departamento aumentaron 3,2 % en 2025 con respecto a 2024.
- A junio de 2026, aumentaron 17,7 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de importación se concentró en industria básica.

*Año acumulado a junio. Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2026

Comercio, Industria y Turismo

Importaciones por producto y país: Norte de Santander

Importaciones a junio, 2026

En lo corrido del año, el gas de petróleo representó el 12,4 % de las importaciones del departamento.

El principal origen de las compras externas de Norte de Santander fue Estados Unidos.

Figura 24: Principales productos

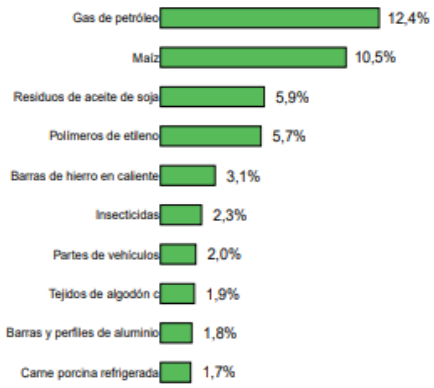
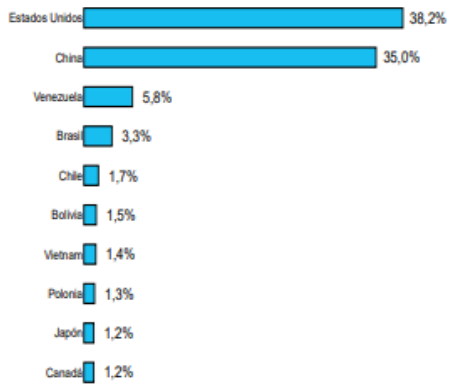


Figura 25: Principales origenes



Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2026

Comercio, Industria y Turismo

Comercio exterior por acuerdo comercial: Norte de Santander

Cuadro 4: Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB 2025	2026	Var.%	Part.% 2026
Venezuela	82.402	81.037	-1,7	28,9
Mercosur	50.186	47.846	-4,7	17,1
Canadá	37.916	23.251	-38,7	8,3
Unión Europea	106.746	21.142	-80,2	7,5
EFTA	22.279	17.072	-23,4	6,1
Triángulo Norte	13.862	15.062	8,7	5,4
CAN	13.267	8.414	-36,6	3,0
Reino Unido	3.716	7.968	114,4	2,8
Estados Unidos	5.428	5.241	-3,4	1,9
México	9.881	2.181	-77,9	0,8
Costa Rica	625	747	19,5	0,3
Chile	13	175	1.246,2	0,1
Corea del Sur	0	0		0,0
Puerto Rico	114	58	-49,1	0,0
Israel	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

Acuerdo	Miles dólares CIF 2025	2026	Var.%	Part.% 2026
Estados Unidos	52.648	57.609	9,4	38,2
Venezuela	4.274	8.752	104,8	5,8
Unión Europea	6.131	7.435	21,3	4,9
Mercosur	3.879	5.324	37,3	3,5
CAN	1.058	2.888	173,0	1,9
Chile	2.900	2.590	-10,7	1,7
Canadá	1.169	1.774	51,8	1,2
México	1.341	1.428	6,5	0,9
EFTA	556	861	54,9	0,6
Corea del Sur	620	545	-12,1	0,4
Triángulo Norte	41	240	485,4	0,2
Reino Unido	89	158	77,5	0,1
Puerto Rico	0	0		0,0
Israel	4	3	-25,0	0,0
Costa Rica	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

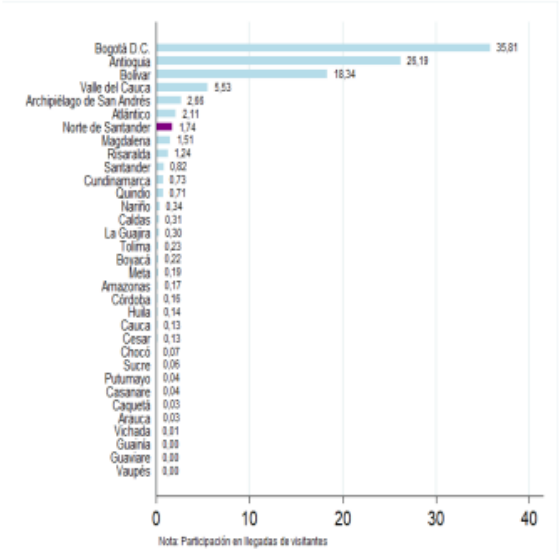
*Año acumulado a junio.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2026

Comercio, Industria y Turismo

Visitantes no residentes: Norte de Santander

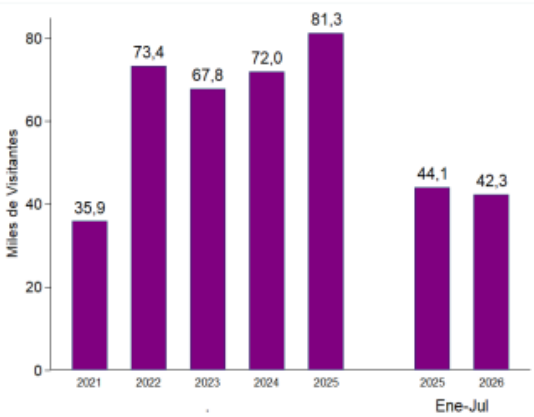
La gráfica muestra que la llegada de visitantes no residentes a Norte de Santander representó el 1,74 % del total nacional en 2025.

Figura 26: Participación en llegadas de visitantes no residentes



La gráfica muestra la evolución de la llegada de visitantes no residentes a Norte de Santander.

Figura 27: Visitantes no residentes



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

Comercio, Industria y Turismo

Turismo: Norte de Santander

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Aréa de liciencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros áreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo

	Año Completo			Año Acumulado*			
Indicador	2024	2025	Var.%	2025	2026	Var.%	Último Mes
Area aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	2.348	3.445	46,7	2.559	1.891	-26,1	Junio
Visitantes extranjeros no residentes	71.950	81.285	13,0	44.058	42.293	-4,0	Julio
Pasajeros áereos nacionales	685.150	636.031	-7,2	301.892	326.323	8,1	Junio
Pasajeros áereos internacionales [1]	38.957	57.374	47,3	31.858	21.249	-33,3	Junio

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, Parques Nacionales Naturales, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
-[1] Las cifras corresponden a llegadas de pasajeros en vuelos internacionales al aeropuerto internacional Camilo Daza.
Fecha de Publicación: 22 de julio de 2026.

Comercio, Industria y Turismo

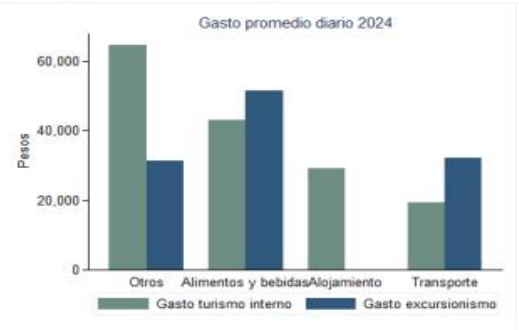
Visitantes internos origen Cúcuta

Las figuras muestran el número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

Figura 28: Visitantes internos origen Cúcuta



Figura 29: Gasto promedio diario



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Comercio, Industria y Turismo

Visitantes internos destino Norte de Santander

Las figuras muestran el número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 30: Visitantes internos destino Norte de Santander

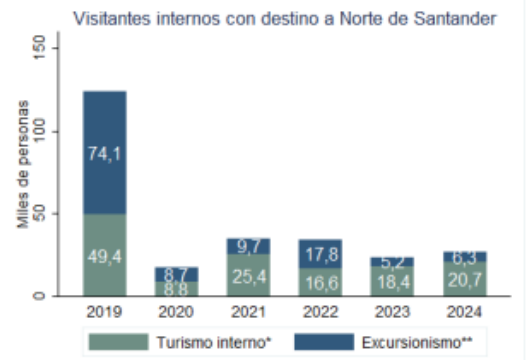
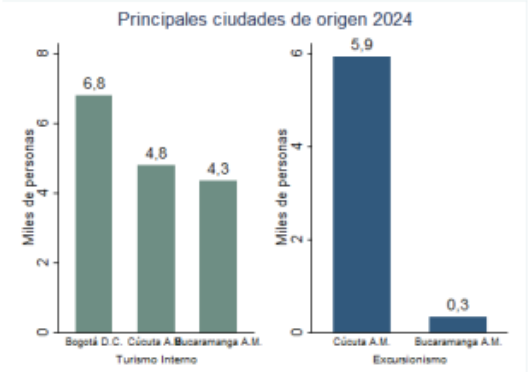


Figura 31: Principales ciudades de origen



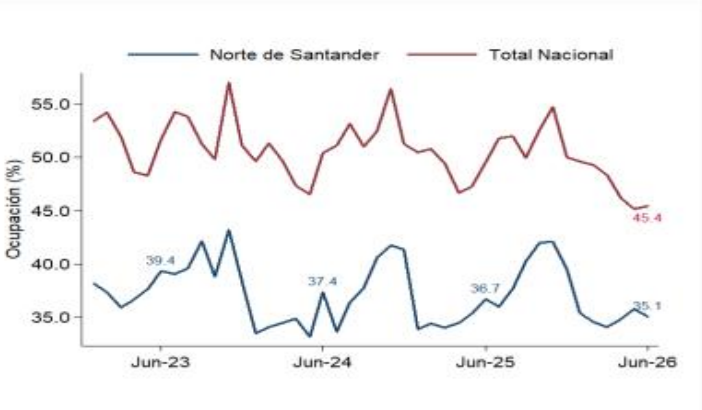
*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Comercio, Industria y Turismo

Ocupación de alojamientos: Norte de Santander

La figura muestra el porcentaje de ocupación de alojamiento mensual en el departamento

Figura 32: Ocupación mensual alojamiento a junio, 2026



*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región de Santander que incluye los departamentos de: Santander y Norte de Santander.
Fuente: Encuesta mensual de alojamiento - DANE.

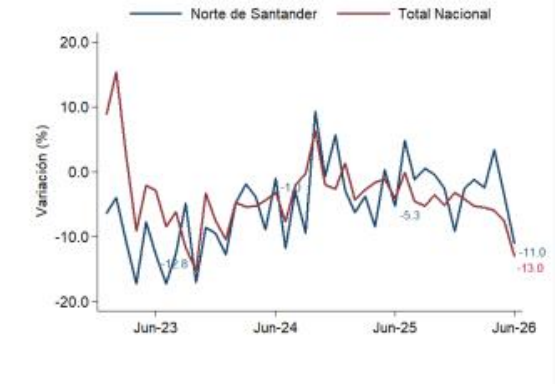
Comercio, Industria y Turismo

Ingresos y personal ocupado

Sector alojamiento: Norte de Santander

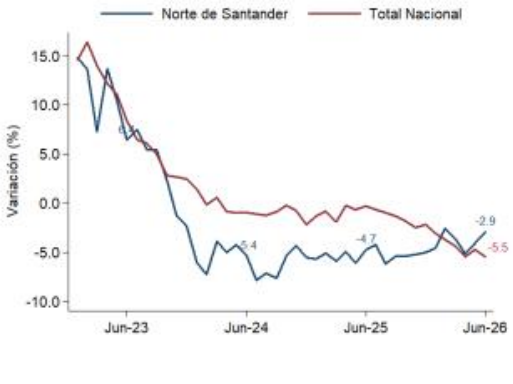
La figura muestra la variación mensual de los ingresos del sector de alojamiento relacionados con el departamento

Figura 33: Variación anual de ingresos - junio, 2026*



La figura muestra la variación mensual del personal ocupado del sector de alojamiento relacionado con el departamento

Figura 34: Variación anual del personal ocupado - junio, 2026*



*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región de Santander que incluye los departamentos de: Santander y Norte de Santander.
Fuente: Encuesta mensual de alojamiento - DANE.

Comercio, Industria y Turismo

Tejido empresarial por actividades: Norte de Santander

El cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciòndescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	1.052
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	464
Sección C	Industrias Manufactureras	7.638
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	67
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	326
Sección F	Construcción	2.352
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	29.957
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	1.998
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	6.194
Sección J	Información Y Comunicaciones	821
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	637
Sección L	Actividades Inmobiliarias	792
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	2.517
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	1.676
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	11
Sección P	Educación	477
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	837
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	1.033
Sección S	Otras Actividades De Servicios	2.379
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	2
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	1
Sin identificar	Sin identificar	58

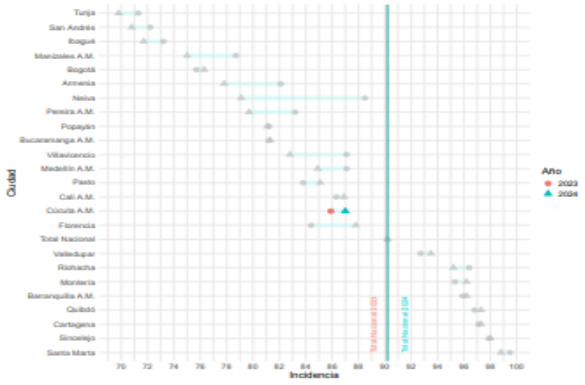
Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025. .

Comercio, Industria y Turismo

Informalidad Empresarial: Norte de Santander - Cúcuta

La figura compara la posición de la capital del departamento en el ranking nacional de informalidad empresarial multidimensional y muestra que en 2024 la incidencia fue de 87, lo que implicó una variación de 1.1 puntos frente al año anterior.

Figura 36: Incidencia de Informalidad Empresarial Multidimensional para las 24 principales ciudades



*Fuente: Índice Multidimensional De Informalidad Empresarial (IMIE)- DANE.
Fecha de Publicación: 30 de septiembre de 2025.

Comercio, Industria y Turismo

Balanza comercial: Norte de Santander

Balanza comercial
Miles dólares FOB

Las figuras muestran el resultado anual y acumulado de la balanza comercial de los últimos 3 años del departamento

Figura 37: Año completo

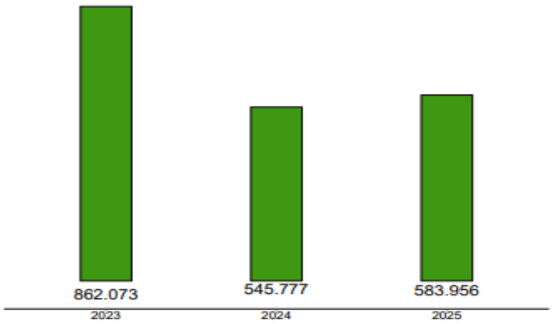
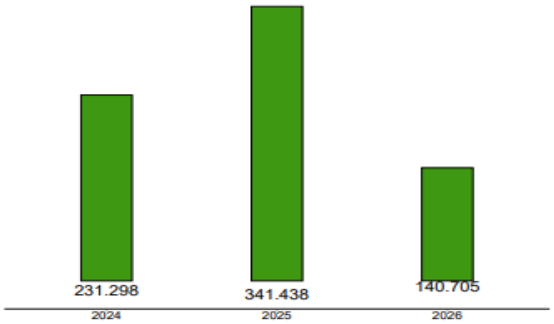


Figura 38: Año acumulado*



*Año acumulado a junio.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026 y 19 de agosto de 2026

Comercio, Industria y Turismo

Principales productos de exportación: Norte de Santander

Cuadro 8: Principales productos de exportación
Miles de dólares FOB

		Año completo			Año acumulado *		
Partida	Descripción	2023	2024	2025	2024C	2025C	2026C
2704	Coques y semicoques	406.570	402.808	333.152	185.701	170.446	100.782
2701	Hullas	484.837	265.261	324.284	150.394	190.525	90.144
1507	Aceite de soya	1.276	11.945	17.206	249	12.710	4.747
1517	Margarina; mezclas	1.456	2.237	15.093	1.838	7.177	1.423
2005	Las demás hortalizas sin congelar	2.717	5.057	7.864	1.777	3.542	4.199
6907	Placas y baldosas, d	5.605	5.353	7.728	2.065	3.312	4.705
7210	Productos laminados chapados	538	3.162	7.084	443	3.600	3.205
1511	Aceite de palma	14.315	732	5.931	621	2.020	5.607
1102	Harina de cereales	5.009	10.202	5.527	5.969	4.033	0
3923	Artículos para el transporte o envasados	5.668	3.895	5.136	1.026	2.387	2.647
2710	Petróleo refinado	325	875	5.013	211	1.670	3.313
7208	Productos laminados en caliente	26	2.439	4.363	245	2.176	1.848
7209	Productos laminados en frío	902	1.597	3.696	179	1.424	1.834
2523	Cementos hidráulicos	437	273	3.620	75	1.502	732
3401	Jabón	3.540	3.221	3.476	1.042	1.361	3.070
	Subtotal	933.223	719.058	749.172	351.836	407.884	228.257
	Participación %	93	89	88	94	90	81
	Exportaciones del Departamento de Norte de Santander	1.004.500	807.272	848.621	376.386	455.707	280.252

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a junio.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de agosto de 2026.

Principales productos de importación: Norte de Santander

Cuadro 9: Principales productos de importación
Miles de dólares CIF

Partida	Descripción	Año completo 2023	2024	2025	Año acumulado* 2024C	2025C	2026C
2711	Gas de petróleo	13.315	45.147	61.942	14.293	24.704	18.686
1005	Maíz	441	12.492	24.108	5.104	9.888	15.864
3901	Polímeros de etileno	12.591	11.472	14.726	6.009	7.681	8.586
2304	Residuos de aceite de soja	582	8.963	11.838	3.106	4.136	8.868
0203	Carne porcina refrigerada	1.590	7.039	8.433	2.530	3.880	2.583
8701	Tractores	94	952	6.922	952	2.045	248
8544	Hilos, cables coaxiales	4.826	2.765	6.474	1.496	2.411	2.186
3808	Insecticidas	2.883	2.430	6.108	674	3.111	3.493
8708	Partes de vehículos	2.378	2.665	5.976	934	2.815	3.011
5211	Tejidos de algodón c	1.710	4.879	5.164	2.117	2.440	2.899
3907	Poliacetales	3.506	2.979	4.503	945	2.895	1.647
3902	Polímeros de propileno	4.086	2.829	3.899	1.269	1.795	2.503
7225	Productos laminados	2.295	4.083	3.749	2.342	1.333	815
1513	Aceites de coco	1.775	1.734	3.402	529	1.514	1.902
7214	Barras de hierro en caliente	310	1.648	3.368	203	544	4.651
	Subtotal	52.382	112.077	170.612	42.504	71.192	77.942
	Participación %	34	39	57	27	56	52
	Importaciones del Departamento de Norte de Santander	156.429	289.153	298.296	154.912	128.062	150.744

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a junio.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 19 de agosto de 2026.

PERFIL MACROECONÓMICO, CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD.

- **Participación y Tamaño (2025):** Norte de Santander abarca el 3,2 % de la población nacional (1,71 millones de habitantes), pero solo genera el **1,63 % del PIB nacional**. Esto evidencia una brecha estructural de productividad: el PIB per cápita del departamento es de **US$ 4.327**, cifra sensiblemente inferior a la media nacional de **US$ 8.606**.
- **Dinámica del PIB:** En 2025, la economía nortesantandereana creció a una tasa real del **2,8 %**, ubicándose ligeramente por encima del promedio nacional (2,6 %). La estructura sectorial muestra una fuerte ponderación de la **Administración pública y defensa (24,4 %)** y del **Comercio, hoteles y reparación (19,1 %)**, reflejando una economía altamente volcada a los servicios y a la demanda institucional.
- **Competitividad e Internacionalización:** En el Índice Departamental de Competitividad (IDC 2025), el departamento registró un puntaje de **5,3** (con un modesto incremento de 0,2 puntos). No obstante, en el Índice Departamental de Internacionalización se ubica en **2,4 puntos**, levemente por encima del promedio nacional, impulsado por su posición geopolítica y fronteriza, aunque expuesto a vulnerabilidades de comercio exterior.

MERCADO LABORAL, TRABAJO E INFLACIÓN EN CÚCUTA

- **Estructura del Ocupado (Ene-Jun 2026):** La rama de **Comercio y reparación de vehículos** absorbe la mayor proporción del empleo urbano con el **24,9 %** del total de ocupados, seguida de la Administración pública (13,7 %) y las Manufacturas (13,6 %).
- **Desempleo:** A junio de 2026, la tasa de desempleo en Cúcuta se situó en **10,0 %**. Si bien muestra una tendencia descendente desde el pico observado en enero de 2026 (12,6 %), continúa estando por encima de la media de las 23 principales ciudades del país (**8,6 %**).
- **Inflación (IPC Ene-Jul 2026):** Cúcuta se posiciona en la parte baja de la tabla de inflación departamental acumulada (**4,59 %**), situándose por debajo del promedio nacional (**4,94 %**). Los grupos con mayor presión inflacionaria local son **Educación (7,0 %)**, **Salud (5,8 %)** y **Restaurantes (5,5 %)**, mientras que rubros como Recreación (1,6 %) y Muebles (2,9 %) han ayudado a contener el índice.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL E INFORMABILIDAD

- **Incidencia Departamental (2025):** La Pobreza Multidimensional se redujo en 1,9 puntos porcentuales, ubicándose en **13,3 %**.
- **Principales Privaciones:** La variable de mayor avance fue el *Bajo logro educativo* (que cayó 2,8 puntos al 45,4 %). Las privaciones más críticas continúan concentrándose en el **Trabajo informal (81,0 %)** y, en la zona rural, en la **Inadecuada eliminación de excretas (16,0 %)** y el **Sin acceso a fuente de agua mejorada (61,4 %)**.
- **Disparidad Municipal:** Existe una marcada heterogeneidad espacial: mientras Cúcuta y Pamplona registran los menores índices de incidencia, municipios del Catatumbo como **San Calixto** registran niveles de pobreza multidimensional superiores al 70 %.
- **Informalidad Empresarial (IMIE 2024):** Cúcuta mantiene un nivel de informalidad empresarial del **87,0 %**, figurando entre los indicadores más elevados del país, solo superado por ciudades con severos rezagos de estructuración de tejido productivo.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA: INDUSTRIA Y AGRO

- **Estructura Industrial (EAM 2024):** El 100 % del valor agregado manufacturero y de la producción industrial concentrada del departamento se divide en 6 actividades: destacándose *Otras industrias manufactureras* (31,9 %), *Fabricación de productos de hornos de coque* (25,1 %) y *Elaboración de productos alimenticios* (23,9 %).
- **Generación de Empleo Industrial:** El sector de *Minerales no metálicos* representa la mayor oferta de personal ocupado dentro de la industria manufacturera con el **29,0 %**, seguido por *Alimentos* (24,3 %) y *Calzado* (13,2 %).
- **Sector Agrícola (2025):**
 - **Cultivos Permanentes:** Dominados ampliamente por la **Caña** (**52,0 %** de la superficie) y la **Palma de aceite** (**21,5 %**).
 - **Cultivos Transitorios:** Liderados por el **Arroz** (**24,9 %**), la **Papa** (**17,1 %**), el **Tomate** (**13,2 %**) y la **Yuca** (**13,1 %**).
 - **Aptitud Agropecuaria:** Las mayores extensiones con aptitud productiva en el territorio corresponden a las cadenas **Avícola**, **Forestal**, **Porcina (Cerdos)** y **Pastos**.

COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA COMERCIAL

- **Desempeño Exportador:**
 - En el acumulado a junio de 2026, las exportaciones totales cayeron un **38,5 %** en comparación con el mismo periodo de 2025 (pasando de US$ 456 millones a **US$ 280 millones**).
 - La canasta exportadora es marcadamente minero-energética (**69,8 %** del total a junio de 2026), sustentada por las partidas de **Coques y semicoques (36,0 %)** y **Hullas (32,2 %)**.
 - El principal destino exportador es **Venezuela (28,9 %)**, seguido por **Brasil (17,0 %)** y **Canadá (8,3 %)**.
- **Desempeño Importador:**
 - En contraste, las importaciones acumuladas a junio de 2026 crecieron un **17,7 %**, alcanzando los **US$ 151 millones**.
 - Los principales productos importados son el **Gas de petróleo (12,4 %)** y el **Maíz (10,5 %)**, siendo los principales proveedores **Estados Unidos (38,2 %)** y **China (35,0 %)**.
- **Balanza Comercial:**
 - A pesar de la fuerte contracción en las ventas externas de carbón y coque en el primer semestre de 2026, el departamento mantiene una **balanza comercial superavitaria de US$ 140,7 millones** a junio de 2026.

SECTOR TURISMO Y ALOJAMIENTO

- **Visitantes y Flujos:** Entre enero y julio de 2026, la llegada de visitantes no residentes se contrajo un **4,0 %** interanual (42.293 personas).
- **Conectividad Aérea:** Las movilizaciones de pasajeros internacionales por el Aeropuerto Camilo Daza sufrieron una caída del **33,3 %** en el primer semestre de 2026, mientras que el flujo de pasajeros nacionales creció un **8,1 %** (326.323 pasajeros).
- **Ocupación Hotelera:** El porcentaje de ocupación en alojamientos se mantiene históricamente rezagado frente al promedio nacional, ubicándose en torno al **35,1 %** en junio de 2026 (frente al 45,4 % nacional). La variación anual de ingresos reales en el sector alojamiento registró una contracción del **-11,0 %** a junio de 2026.

CONCLUSIÓN Y DIAGNÓSTICO MACROECONÓMICO

El departamento de Norte de Santander exhibe un patrón de **alta dependencia del sector minero-energético** en su balanza comercial externa y un mercado laboral urbano dominado por el **comercio informal y los servicios**.

Aunque la reactivación comercial con Venezuela mantiene al vecino país como el principal comprador de bienes departamentales, la caída en los precios o volúmenes de exportación del carbón y coque en 2026 pone de manifiesto la urgencia de profundizar la diversificación productiva e impulsar la formalización empresarial para consolidar el crecimiento económico local.

TRM



Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción.

Es la variación en el valor obtenido a partir de la relación de los precios o cantidades producidas de uno o varios materiales, costos de producción a utilizar en cada bien y/ó servicio, comparados en dos momentos del tiempo, de los cuales generalmente se toma un precio o cantidad actual y se compara con el precio o cantidad del periodo de referencia.

ANÁLISIS DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

Evolución histórica, variación porcentual, ventajas, desventajas e impacto en el consumo
El Banco de la Republica mantiene un proceso de revisión continua y actualización de datos y herramientas utilizadas para el pronóstico macroeconómico y el análisis de la política monetaria.

Este análisis examina su evolución desde 2015 hasta 2026, las variaciones porcentuales año tras año, así como las ventajas y desventajas de los incrementos recientes y su impacto en la economía del consumo.

Evolución Histórica del Salario Mínimo (2015-2026)

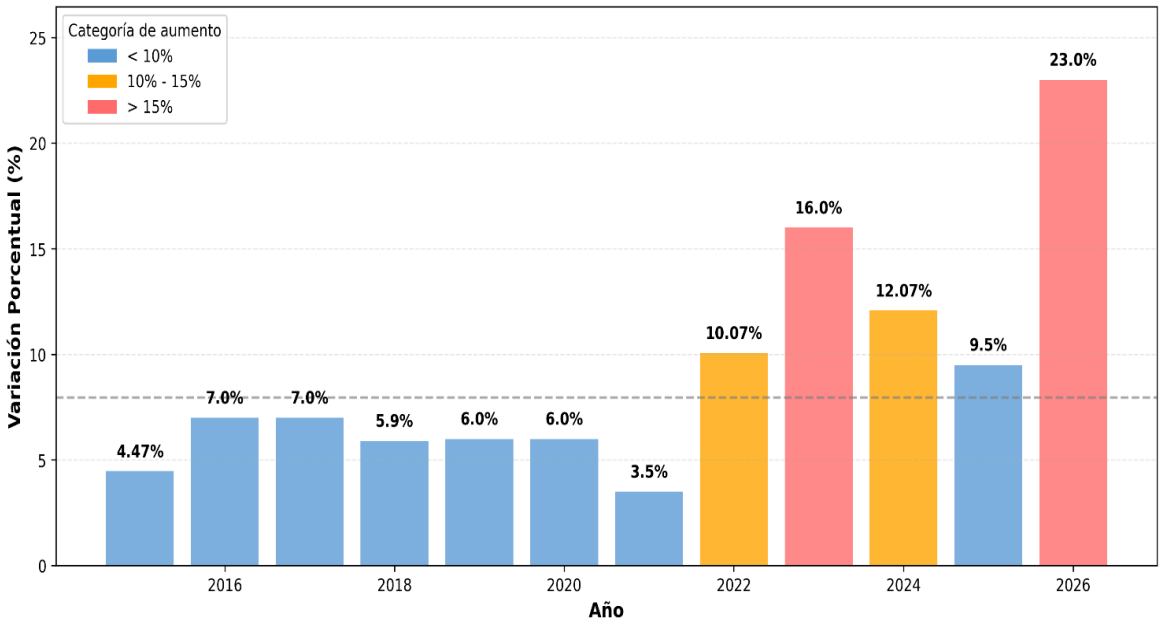
La siguiente tabla presenta el comportamiento del salario mínimo legal mensual vigente en Colombia durante los últimos 12 años:

Año	Salario Mínimo	Incremento ($)	Variación (%)
2015	$644.350	$27.550	4,47%
2016	$689.455	$45.105	7,00%
2017	$737.717	$48.262	7,00%
2018	$781.242	$43.525	5,90%
2019	$828.116	$46.874	6,00%
2020	$877.803	$49.687	6,00%
2021	$908.526	$30.723	3,50%
2022	$1.000.000	$91.474	10,07%
2023	$1.160.000	$160.000	**16,00%**
2024	$1.300.000	$140.000	12,07%
2025	$1.423.500	$123.500	9,50%
2026	**$1.750.905**	**$327.405**	**23,00%**

Fuente: Banco de la Republica. evolución histórica del Salario Mínimo en Colombia

Nota: El salario mínimo para 2026 incluye auxilio de transporte de $249.095, totalizando $2.000.000.

Variación Porcentual del Salario Mínimo en Colombia 2015-2026
Fuente: Ministerio del Trabajo



Desde la implementación del nuevo Salario mínimo, ha habido numerosos ajustes que reflejan las fluctuaciones económicas y las negociaciones con centrales obreras. El aumento del SM tiene afectos tanto positivos como negativos en la economía del país. Por un lado, los trabajadores tienen más dinero para gastar, lo que puede estimular la economía. Por otro lado, las empresas enfrentan mayores costos laborales, lo que puede llevar a ajustes en su estructura operativa.

El incremento del salario mínimo también se extiende más allá de los aspectos puramente económicos. A nivel social, un salario mínimo más alto puede reducir la desigualdad y la pobreza, proporcionando a los trabajadores un trabajo digno.

Pero, si el aumento es demasiado grande, puede haber efectos negativos no deseados, como la inflación, donde los precios de los bienes y servicios suben en respuesta del aumento de los costos laborales.

La inflación básica termino en el año 2025 en 5%, con tendencia al alza. Las expectativas de inflación de analistas, empresarios y mercados financieros aumentaron fuertemente tras el incremento del salario mínimo decretado para el 2026.

•Algunos factores explican la mayor inflación básica: Fuerte dinámica de la demanda interna y del mercado laboral en medio de un creciente déficit fiscal primario. Y transmisión de incrementos en los costos laborales (Salario mínimo, jornada laboral).

•Ajuste del SM del 23,2% superior en 17,2 pp a la inflación del 2025 más el aumento de la productividad.
•Coincidencia de una demanda interna fuerte y sorpresas al alza de inflación en servicios y bienes sugiere un “choque de demanda positivo” y mayores presiones inflacionarias subyacentes : Los aumentos en la inflación de bienes se han dado a pesar de una apreciación del peso más duradera.
•A esto se suma el riesgo creciente de una mayor persistencia de la inflación y de des anclaje de sus expectativas:
✓ Aumento notable a todos los plazos de las proyecciones y expectativas de inflación de los diferentes agentes
✓ Mayor grado de indexación en algunos ítems de la canasta de servicios (v.g. arriendos).
•Además de su impacto en las expectativas de inflación, el elevado ajuste del salario mínimo es un choque que resulta en:
✓ Presiones de costos que tienden a aumentar la inflación a corto y mediano plazo, y a reducir la actividad económica a más largo plazo.
Posibles presiones de demanda en el corto plazo.
Análisis de Tendencias

Incremento acumulado 2015-2026
Durante el período 2015-2026, el salario mínimo pasó de **$**644.350 a $1.750.905, lo que representa un incremento nominal del 171,6% (casi triplicándose 2,7 veces en 11 años).
Cambio de política salarial (2022-2026)

A partir de 2022, especialmente durante el gobierno de Gustavo Petro (2022-presente), se observa un cambio significativo en la política de incrementos del salario mínimo. Los aumentos han sido sustancialmente mayores que en el período anterior:

- **Período 2015-2021:** aumentos entre 3,5% y 7% con promedio cercano a 5-6% anual
- **Período 2022-2026:** Incrementos promedio de 14,1% anual
- **2023:** El aumento del 16% fue el más alto en la historia de las negociaciones tripartitas
- **2026:** El aumento del 23% estableció un nuevo récord histórico, denominado 'salario vital'

Ventajas del Incremento del Salario Mínimo

Mejora del poder adquisitivo

Los incrementos del salario mínimo en los últimos años han superado la inflación en varias vigencias, lo que ha generado ganancias reales en el ingreso de los trabajadores. De acuerdo con estimaciones oficiales, entre 2022 y 2025 el salario mínimo habría registrado un crecimiento real acumulado cercano al 30 %, contribuyendo a mejorar el poder adquisitivo de los hogares.

Reducción de la pobreza

De acuerdo con cifras oficiales del DANE, en 2023 alrededor de 1,6 millones de colombianos salieron de la pobreza monetaria y cerca de 1,1 millones superaron la pobreza monetaria extrema. Adicionalmente, reportes oficiales sobre seguridad alimentaria señalan mejoras en el acceso a alimentos, con millones de personas que dejaron situaciones de inseguridad alimentaria moderada y severa.

Estímulo al consumo interno

El aumento del ingreso disponible de los trabajadores que devengan salario mínimo tiende a fortalecer el consumo de los hogares, beneficiando especialmente al comercio local y a la economía popular. Considerando que alrededor de 2,4 millones de personas perciben el salario mínimo, los incrementos recientes podrían traducirse en varios cientos de miles de millones de pesos adicionales al mes en gasto de consumo, generando un impulso a la demanda interna.

Cobertura de necesidades básicas

El concepto de “salario vital” busca que el ingreso laboral permita cubrir una proporción significativa de los gastos básicos del hogar. Diversas estimaciones sitúan el costo mensual de la canasta básica familiar en valores cercanos a los tres millones de pesos para hogares de tres a cuatro personas. En este contexto, el ingreso equivalente al salario mínimo vigente, cercano a dos millones de pesos incluyendo el auxilio de transporte, contribuye a aproximarse al cubrimiento de dichas necesidades, especialmente en hogares donde existen más de un perceptor de ingresos.

Mejora en prestaciones sociales

El incremento del salario mínimo tiene un efecto directo sobre las prestaciones asociadas al ingreso laboral. Conceptos como la prima de servicios y las cesantías, que se liquidan con base en el salario devengado, aumentan proporcionalmente, beneficiando a millones de trabajadores que perciben el salario mínimo. De manera indirecta, también se reflejan mejoras en la remuneración asociada a vacaciones, fortaleciendo el ingreso laboral anual de estos trabajadores.

Desventajas y Riesgos del Incremento del Salario Mínimo

Presión inflacionaria

El Banco de la República ha señalado que incrementos del salario mínimo significativamente superiores al crecimiento de la inflación y la productividad laboral pueden generar presiones sobre los costos de producción y, eventualmente, sobre los precios. Para 2026, mientras el referente técnico (inflación esperada más productividad) se estimaba en niveles cercanos al 6 %, el incremento decretado fue del 23 %, generando una brecha importante frente al parámetro técnico. Estudios del Banco de la República indican que aumentos del salario mínimo por encima de dicho referente pueden trasladarse parcialmente a la inflación, aunque el efecto final depende de factores como la estructura del mercado laboral, el grado de informalidad y la dinámica de la actividad económica.

Incremento de costos empresariales

Los empleadores deben asumir no solo el salario base, sino también:

- Prestaciones sociales (prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones)
- Seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales).
- Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación, según tamaño de empresa y beneficios de ley).

Porcentaje adicional al salario

El costo adicional suele ubicarse aproximadamente entre 40 % y 55 % del salario, dependiendo de:

- nivel de riesgo laboral (ARL), exenciones de parafiscales (Ley 1607), tamaño empresarial.

Bajo estas condiciones, para 2026 el costo mensual total por trabajador que devenga el salario mínimo puede superar los tres millones de pesos ($3.000.000), lo que genera presiones especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Riesgo de pérdida de empleo formal

Investigaciones del Banco de la República señalan que el salario mínimo puede tener efectos adversos sobre la dinámica del empleo formal, particularmente cuando sus incrementos superan el crecimiento de la productividad. En particular, el Ensayo sobre Política Económica No. 103 (2022) encuentra que aumentos del salario mínimo están asociados con una menor creación de nuevos puestos de trabajo formales, un aumento en la destrucción de empleos existentes, mayores tasas de separación laboral y una reducción en la contratación formal, especialmente en empresas de menor tamaño y en trabajadores con baja calificación.

Incremento de la informalidad laboral

Colombia mantiene niveles de informalidad laboral superiores al 50 % de la población ocupada, con promedios cercanos al 55 % en años recientes. En este contexto, incrementos significativos del salario mínimo y del costo laboral formal pueden incentivar a algunas empresas, especialmente micro y pequeñas unidades productivas, a mantener o ampliar esquemas de contratación informal con el fin de reducir cargas asociadas a prestaciones sociales, seguridad social y contribuciones parafiscales. Esta situación afecta de manera particular a los trabajadores de menores ingresos, quienes presentan mayores probabilidades de vincularse en empleos informales con menor estabilidad laboral y protección social.

Impacto fiscal significativo

El incremento del salario mínimo genera efectos directos sobre las finanzas públicas debido a la indexación de diversos componentes del gasto estatal.

• **Aumento en pensiones:** La pensión mínima está ligada al salario mínimo
• **Incremento de nómina pública:** Miles de servidores públicos devengan salario mínimo
• **Programas sociales indexados:** Múltiples subsidios y beneficios se calculan sobre salarios mínimos

Estimaciones de gremios empresariales sugieren que cada aumento de 1 % en el salario mínimo podría representar costos fiscales adicionales cercanos a $400.000 millones. Bajo este supuesto, el incremento del 23 % decretado para 2026 podría generar presiones fiscales superiores a nueve billones de pesos. En línea con lo anterior, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) ha advertido que el impacto total podría ubicarse en un rango aproximado entre 0,6 % y 0,9 % del PIB, dependiendo del grado efectivo de indexación del gasto público.

Efecto en la competitividad

El incremento del salario mínimo también puede incidir en la competitividad internacional de la economía cuando coincide con procesos de apreciación cambiaria.

En un escenario en el cual el salario mínimo aumenta en términos nominales y el peso registra una apreciación frente al dólar cercana al 12 %, el costo laboral medido en moneda extranjera podría incrementarse en aproximadamente 38 %.

Este comportamiento tiende a afectar especialmente a los sectores intensivos en mano de obra orientados a la exportación —como flores, confecciones y servicios tercerizados— así como a aquellas actividades que compiten directamente con productos importados.

Salario mínimo como techo salarial
En Colombia, el salario mínimo equivale al 92,31% del salario mediano, una de las relaciones más altas del mundo (en países de la OCDE ronda el 50%). Esta característica implica que el salario mínimo no solo actúa como un piso de remuneración, sino también como una referencia salarial dominante en amplios segmentos del mercado laboral, lo que puede limitar la diferenciación salarial según productividad, reducir incentivos para la formalización y afectar la dinámica de contratación en sectores de baja productividad.

Impacto en el Consumo y la Demanda Agregada

Teoría del impulso al consumo

Según cifras del DANE El incremento del salario mínimo eleva el ingreso disponible de un segmento relevante de trabajadores formales en Colombia, estimado entre 2,2 y 2,4 millones de personas, lo que representa alrededor del 10 % de la población ocupada.

Desde la perspectiva de la teoría económica keynesiana, los hogares de menores ingresos presentan una elevada propensión marginal a consumir, lo que implica que una proporción significativa de los ingresos adicionales se destina al consumo inmediato de bienes y servicios básicos. En este sentido, los aumentos del salario mínimo tienden a generar un estímulo directo sobre la demanda agregada, particularmente en sectores orientados al mercado interno.

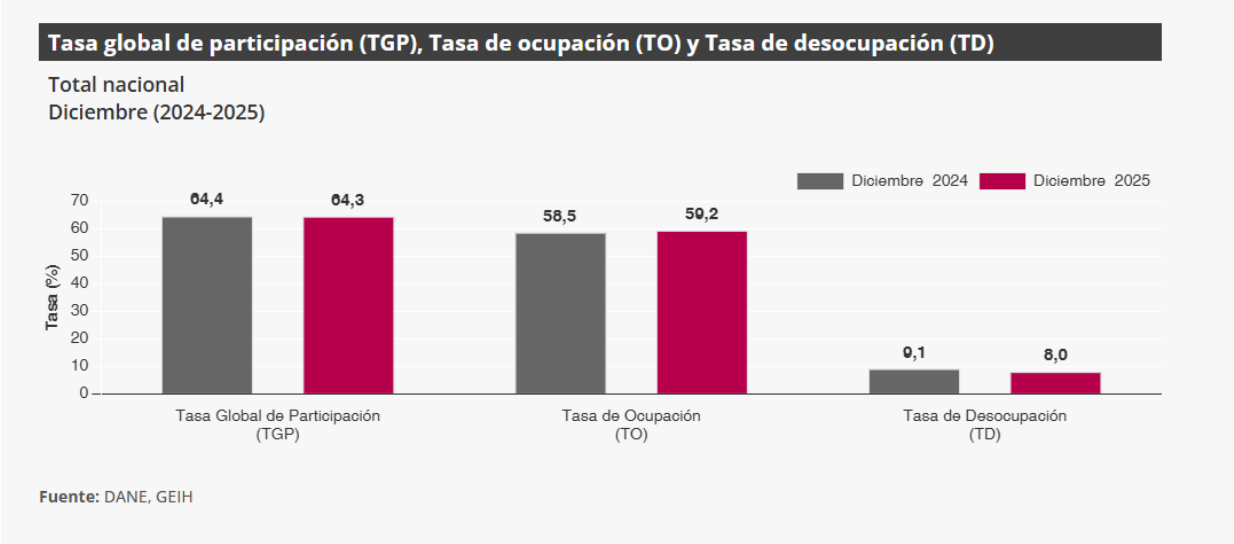
Canales de transmisión al consumo
a) Canal directo: Los mayores ingresos permiten a las familias aumentar sus compras en:
• Alimentación (prioridad para hogares de bajos ingresos)
• Vestuario y calzado
• Productos de aseo y cuidado personal
• Bienes y servicios en comercios de barrio
b) Canal de la economía popular: Dado que una proporción significativa de la población ocupada se encuentra en actividades independientes o informales, el incremento del ingreso laboral en el sector formal puede generar efectos indirectos sobre la economía popular. El mayor gasto de los hogares impulsa la demanda en tiendas de barrio, pequeños restaurantes y unidades productivas de pequeña escala, donde se concentra una parte importante de la actividad económica urbana.
c) Canal multiplicador: El mayor consumo de bienes y servicios genera mayor actividad en la cadena productiva, aumentando la demanda de insumos, transporte, distribución, etc. lo que contribuye a dinamizar la producción en diferentes sectores de la economía.

Evidencia empírica del impacto

Los estudios presentan resultados mixtos sobre el efecto neto en el consumo:

Efectos positivos observados:

• La tasa de desempleo alcanzó los niveles más bajos del siglo (por debajo del 9%)
• La demanda interna creció por encima del 4% real anual en varios trimestres de 2025.



Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025 se observa que la Tasa Global de Participación pasó de 64,4% a 64,3%, manteniéndose prácticamente estable, lo que indica que la proporción de personas que participan en el mercado laboral no presentó cambios significativos. Por su parte, la Tasa de Ocupación aumentó de 58,5% a 59,2%, reflejando una mayor proporción de personas ocupadas en la población en edad de trabajar. Finalmente, la Tasa de Desocupación disminuyó de alrededor de 9,1% a 8,0%, evidenciando una reducción del desempleo en el período analizado.

En conjunto, los resultados muestran una mejoría moderada del mercado laboral, caracterizada principalmente por el aumento de la ocupación y la reducción del desempleo, mientras que la participación laboral se mantuvo estable. (Pero dentro de estas cifras es importante resaltar que no todos los empleos son formales, y no todos

se explican por el salario mínimo, también influyen otras variables como reapertura económica, crecimiento y gasto publico).

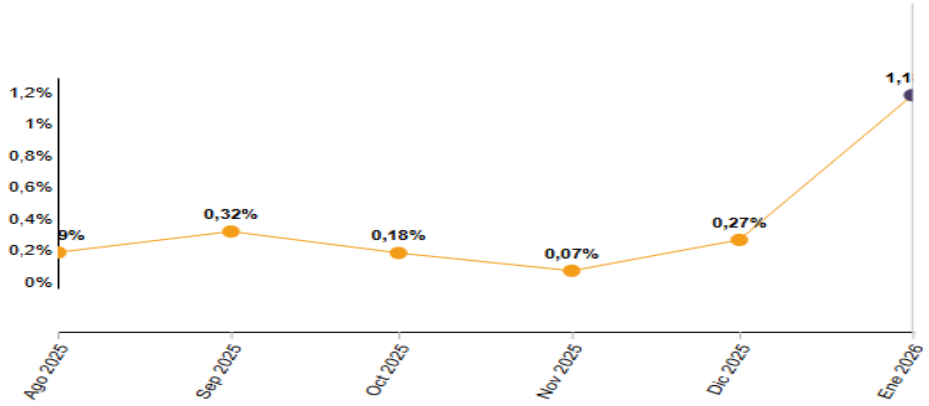
Limitaciones del efecto consumo:

• El salario mínimo en Colombia tiene baja cobertura (solo 10% de los ocupados)
• Gran parte del crecimiento de la demanda agregada se sostiene por gasto público y remesas, no necesariamente por salarios
• En contextos donde la economía opera cerca de su capacidad productiva, los aumentos salariales pueden traducirse en inflación más que en mayor producción.

1. **Impacto en precios (inflación de demanda)**

El Banco de la República identifica tres canales por los cuales el salario mínimo puede afectar los precios:
1. Canal de costos laborales: mediante el cual el aumento en el costo de la mano de obra eleva los costos de producción de las empresas, que pueden ser trasladados total o parcialmente a los precios finales.
2. Canal de demanda agregada: Dado que mayores ingresos disponibles para los trabajadores pueden incrementar el consumo y ejercer presiones al alza sobre los precios.
3. Canal de expectativas: Los agentes económicos podrían esperar ajustes de precios más altos por efecto de los otros canales, generando indexación
El salario mínimo actúa como ancla para otros salarios, contratos y tarifas, reforzando mecanismos de indexación. Sectores intensivos en mano de obra (restaurantes, servicios personales, construcción) tienden a trasladar los mayores costos al consumidor, afectando especialmente los precios de servicios, donde la desinflación suele ser más lenta.

VARIACIÓN IPC MENSUAL ENERO 2026



Fuente: DANE- Índice de precios al consumidor (IPC)

Durante los meses de agosto a noviembre de 2025 la inflación mensual presentó un comportamiento moderado, pasando de 0,20% en agosto a 0,07% en noviembre, lo que refleja una desaceleración temporal en el crecimiento de los precios. Posteriormente, en diciembre de 2025 se observa un leve repunte a 0,27%, asociado normalmente a factores estacionales de fin de año como mayor consumo de bienes y servicios.

En enero de 2026 se evidencia un incremento significativo del IPC mensual hasta 1,1%, lo que indica un aumento considerable de los precios al inicio del año, fenómeno que suele estar relacionado con ajustes de tarifas, incrementos del salario mínimo, actualización de arriendos, educación y otros servicios indexados.

ANALISIS DE LA DEMANDA

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de MINIMA CUANTIA y teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece un sin fin de empresas aptas para el objeto de este proceso de contratación.

CORPONOR procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por la Entidad, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación.

Analizado los parámetros para determinar la CALIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO, en los diferentes procesos de CORPONOR y de otras dependencias Gubernamentales del País se ha determinado que todos y cada uno de estos diferentes oferentes que participaron y obtuvieron la contratación para este objeto cumplieron con las características o especificaciones técnicas antes mencionadas.

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTIA
MC-051-2026	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$43.286.776,00
MC-025-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL APOYO AL PROCESO ELECTORAL PRESIDENCIAL (SEGUNDA VUELTA) A LLEVARSE A CABO EL 21 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA	$13.552.500,00
MC-036-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRUCCION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y DEL AÑO 2024 DE CONFORMIDAD A LA INFORMACION DEL SISTEMA TNS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLCOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER.	$37.800.000,00
MC-023-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL APOYO AL PROCESO ELECTORAL PRESIDENCIAL A LLEVARSE A CABO EL 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA	$18.408.350,00
MC-008-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER A LOS ALUMNOS DEL GRADO ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHITAGA	$44.994.910,00
MC-024-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACION Y LOGISTICA DE LA ACTIVIDAD CULTURAL PARA LA CONMEMORACION DE LA MUJER CHITAGUENSE	$42.740.000,00
MC-006-2026	SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, FERIA DE EMPRENDIMIENTO ORIENTADO A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y EL TRABAJO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CHITAGA	$15.000.000,00
MC-050-2026	SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO BOVINO E INSUMOS REPRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO GENÉTICO Y PRODUCTIVO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON RAZAS NORMANDO, HOLSTEIN, JERSEY Y SIMMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER.	$19.886.600,00
MC-049-2026	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, INSUMOS AGRÍCOLAS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS CULTIVOS DE FRESA DE LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS DE LAS VEREDAS CASA VIEJA, PRESIDENTE Y POTRERITOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$14.945.850,00
MC-047-2026	SUMINISTRO DE AVES, INSUMOS, ALIMENTO, ELEMENTOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE CODORNIZ DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA VEREDA EL ROBLE DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$9.980.000,00
MC-048-2026	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE NOVILLAS RAZA NORMANDO DE ALTA CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ASOAGRO EL ROBLE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN HATO GANADERO EN LA VEREDA EL ROBLE, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$42.120.000,00
MC-046-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LAS ARTESANAS Y REPOSTERAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$9.999.993,00
MC-024-2024	SUMINISTRO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PROTECCION A LA MUJER DENTRO DE SU NUCLEO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$34.500.000,00
MC-037-2026	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, INSUMOS AGRÍCOLAS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS CULTIVOS DE FRESA DE LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS DE LAS VEREDAS CASA VIEJA, PRESIDENTE Y POTRERITOS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$14.999.056,00
MC-039-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LAS ARTESANAS Y REPOSTERAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$9.999.993,00
MC-040-2026	SUMINISTRO DE AVES, INSUMOS, ALIMENTO, ELEMENTOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE CODORNIZ DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA VEREDA EL ROBLE DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$10.000.000,00
MC-041-2026	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE NOVILLAS RAZA NORMANDO DE ALTA CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ASOAGRO EL ROBLE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN HATO GANADERO EN LA VEREDA EL ROBLE, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$42.930.000,00
MC-045-2026	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN SOMBREROS Y DEMÁS ACCESORIOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS FOLCLÓRICOS, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ - NORTE DE SANTANDER	$15.000.000,00
MC-044-2026	SUMINISTRO DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y POLITICA PUEBLO UWA COMUNIDADES INDIGENAS DE CASCAJAL Y MULERA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE CHITAGA	$28.900.000,00
MC-035-2025	ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIECONOMICA URBANA PARA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (PRIMERA ETAPA METODOLOGIA DANE) MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER	$38.500.000,00
MC-043-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS BIBLIOTECARIOS Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER	$11.959.600,00
MC-036-2026	COMPRA VENTA DE DOTACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL Y DE VIDA PARA PERROS Y GATOS DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER	$30.391.410,00
MC-016-2026	PRESTAR DE FORMA INTEGRAL EL SERVICIO DE RECEPCIÓN, REGISTRO, CONTROL DE ACCESO, ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DE LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS EN EL INVENTARIO BAJO RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$20.000.000,00
MC-035-2026	SUMINISTRO DE MAQUINARIA MENOR PARA EL MUNICIPIO DE CHITAGA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	$42.126.000,00
MC-042-2026	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CANCHA DEL CIC DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER	$48.948.741,00

MC-038-2026	SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO BOVINO E INSUMOS REPRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO GENÉTICO Y PRODUCTIVO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON RAZAS NORMANDO, HOLSTEIN, JERSEY Y SIMMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER.	$19.958.400,00
MC-034-2026	CONSTRUCCION TANQUE SEPTICO PARA LAS SEDES EDUCATIVAS SAN CARLOS, QUEBRADA AZUL Y LA AGUADITA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHUCARIMA DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER	$45.004.067,00
MC-004-2025	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALONSO CARVAJAL PERALTA DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER	$33.911.430,00
MC-032-2026	COMPRAVENTA DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS PARA LOS ENCUENTROS COMPETITIVOS EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRACTICAN PATINAJE EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA.	$15.965.000,00
MC-031-2026	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER.	$48.000.000,00
MC-033-2026	ADQUISICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOBOMBAS Y EQUIPOCOMPLEMENTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$48.750.000,00
MC-015-2026	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CHITAGA	$8.000.000,00
MC-007-2026	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHITAGA	$44.350.004,00
MC-030-2026	COMPRAVENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER	$48.675.980,00
MC-001-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES PEDAGÓGICOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL ACCESO Y LA CONTINUIDAD ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA	$49.025.340,00
MC-028-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANALISIS MICROBIOLOGICO Y FISICO - QUIMICO EN LAS DIFERENTES AREAS DE PRODUCCION COMO SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$19.350.000,00
MC-027-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PERMANENTE PARA PREVENIR LA PRESENCIA, EL REFUGIO Y LA CRÍA DE PLAGAS CON ENFOQUE DE CONTROL INTEGRAL EN LA PLANTA DE BOVINOS MUNICIPAL DE CHITAGÁ	$6.270.000,00
MC-029-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN EXTERNA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESIDUOS BIOSANITARIOS, CORTOPUNZANTES, ANATOMOPATOLÓGICOS, PELIGROSOS, MANEJO ESPECIAL Y SIMILARES (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL) DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$4.404.000,00
MC-026-2026	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, INSUMOS Y OTROS SERVICIOS PARA EL VEHICULO COMPACTADOR QUE CONFORMA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA	$30.000.000,00
MC-026-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PERMANENTE PARA PREVENIR LA PRESENCIA, EL REFUGIO Y LA CRÍA DE PLAGAS CON ENFOQUE DE CONTROL INTEGRAL EN LA PLANTA DE BOVINOS MUNICIPAL DE CHITAGÁ	$4.786.516,00
MC-022-2026	ADQUISICION, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOBOMBAS Y EQUIPOCOMPLEMENTARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ	$48.750.000,00
MC-020-2026	TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DE ACUERDO LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE, DECRETO 1575 DE 2007 Y RESOLUCIÓN 2115 DE 2007.	$36.500.000,00
MC-021-2026	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REFERENTES A LA GESTION FINANCIERA Y POLITICA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE CHITAGÁ NORTE DE SANTANDER	$47.000.000,00
MC-048-2025	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TARIFARIOS DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DE ACUERDO CON LASRESOLUCIONES CRA 825 DE 2017, 853 DE 2018 Y 943 DE 2021	$38.000.000,00
MC-019-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PRESENTACION DE INFORMACION EXOGENA DEL AÑO GRAVABLE 2025 -MUNICIPIO DE CHITAGÁ NORTE DE SANTANDER	$45.000.000,00
MC-011-2025	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS, ACCESORIOS E IMPLEMENTOS PARA LA OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHITAGA.	$42.306.956,00
MC-040-2025	SUMINISTRO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLCIA NACIONAL EN ARAS DE MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO EN LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA	$13.250.000,00
MC-018-2026	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN ARAS DE MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO EN LA VLGENCIA2026 EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA	$39.452.950,00
MC-017-2026	SERVICIOS DE LA DIVULGACION DE ESTRATEGIAS, INFORMACIÓN, ESCENARIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, DIFUSION DE EVENTOS DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHITAGA EN EDUCACIÓN, COMUNICACION EN SALUD, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PROMOCION DE DERECHOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INFORMACION DE INTERES COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE CHITAGA	$38.999.970,00
MC-051-2025	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE CHITAGA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS, SANITARIOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE	$39.685.657,00

CONCLUSIONES DEL HISTORICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:

i. No se han encontrado sanciones, ni ejecución de pólizas por incumplimiento.

ii. Los pagos se efectúan en contra entrega del SERVICIO PRESTADO, de acuerdo al volumen que la oferente factura, o cuando almacén reciba el producto previa verificación del mismo.

iii. Los precios de cada una de las ofertas estudiadas están aproximados en valor unitario unos con otros, no son diferencias significativas, con características de calidad, condiciones y plazos de entregas con otros proveedores públicos o privados en similitud con los de CORPONOR, la idoneidad para cada proceso publicada en la página institucional.

iv. Se ha determinado a través del tiempo el mismo comportamiento tanto en la demanda (compra ventas es más o menos el mismo cada año) como en la oferta (muy pocos participantes oferentes), como es el caso para CORPONOR de Norte de Santander.

ESTUDIO DE LA OFERTA

RAZON SOCIAL Ó NOMBRE	NIT O NÚM ID.	CÁMARA DE COMERCIO
MANZANO PEREZ CONSTRUCTORES S.A.S.	830136194 - 6	BARRANQUILLA
INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES COMPAÑIA SAS	832000548 - 2	BOGOTA
INCOP CONSTRUCTORES S.A.S	900161033 - 8	BOGOTA
4D CONSTRUCTORES S.A.S	901141365 - 6	BOGOTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONSTRUCTORES DE PAZ	835001860 - 1	BUENAVENTURA
MAYOR POSSO Y CIA SAS	805000395 - 4	CALI
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	900585433 - 0	CALI
MOVICON CONSTRUCTORES SAS	890404359 - 2	CARTAGENA
IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS	901266624 - 6	CUCUTA
CONSTRUCTORES DEL NORTE J&Y S.A.S.	901404600 - 2	CUCUTA
DUMAR BARRERA CONSTRUCTORES S.A.S	900970873 - 9	DUITAMA
PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S.	900743813 - 4	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S.	800193524 - 7	HUILA
DKB CONSTRUCTORES, CONSULTORES, PROVEEDORES & SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901253216 - 8	SOGAMOSO
JRD CONSTRUCTORES SAS	900694325 - 0	TUNJA
RV CONSTRUCCIONES & CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	900506631 - 5	VALLEDUPAR
CN CONSTRUCTORES S.A.S	901060695 - 3	VILLAVICENCIO
LH CONSTRUCTORES S.A.S	901073601 - 8	PIEDEMONTE ARAUCANO
AEI CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS	829003983 - 6	BARRANCABERMEJA
R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.	829002433 - 2	BARRANCABERMEJA
SERVICIOS & CONSTRUCTORES COMPANY DE COLOMBIA S.A.S.	900544917 - 8	BARRANCABERMEJA
PRODUCTOS DIGITALES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	900961919 - 0	BARRANCABERMEJA
CONSTRUCTORES DE PUERTO WILCHES S.A.S	901632323 - 4	BARRANCABERMEJA
CONSTRUCTORES E INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S.	890108942 - 8	BARRANQUILLA
SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	802023455 - 6	BARRANQUILLA
CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	900614442 - 2	BARRANQUILLA
CONSTRUCTORES Y MANTENIMIENTOS DE VIAS DEL CARIBE S.A.S.	900778892 - 7	BARRANQUILLA
GLOBAL CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S.	900214790 - 4	BARRANQUILLA
ALEMAN CONSTRUCTORES S.A.S.	900583541 - 9	BARRANQUILLA
A&R CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	900766164 - 1	BARRANQUILLA

BH INGENIEROS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S. SIGLA BHIANCO S.A.S.	900800608 - 5	BARRANQUILLA
ANTONIO Y MARTIN CONSTRUCTORES S.A.S.	901600236 - 4	BARRANQUILLA
ICC CONSTRUCTORES S.A.S.	901391184 - 1	BARRANQUILLA
TL CONSTRUCTORES URBANOS S.A.S.	901372893 - 4	BARRANQUILLA
INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	860025054 - 6	BOGOTA
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	860005986 - 1	BOGOTA
GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. - EN REORGANIZACIÓN	860034551 - 3	BOGOTA
B P CONSTRUCTORES S A	890204496 - 5	BOGOTA
ERCAD CONSTRUCTORES S A S	900515355 - 5	BOGOTA
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS	900663221 - 0	BOGOTA
CONDOR CONSTRUCTORES S.A.S	901668580 - 6	BOGOTA
VIP CONSTRUCTORES SAS	901136870 - 4	BOGOTA
CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA	890211216 - 9	BUCARAMANGA
INGENIEROS CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS LTDA CONSEING LTDA	800106925 - 6	BUCARAMANGA
ARQUITECTOS CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.	804002519 - 6	BUCARAMANGA
VICTOR INGENIERIA & CONSTRUCTORES DE COLOMBIA S.A.S.	900431736 - 6	BUCARAMANGA
C&C CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	900490796 - 1	BUCARAMANGA
INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	900588731 - 4	BUCARAMANGA
CONSTRUCTORES ARCA JC S.A.S.	901227636 - 8	CARTAGENA
RTA CONSTRUCTORES S.A.S.	900238401 - 8	CARTAGENA
ALAMO CONSTRUCTORES SAS	901155830 - 0	CARTAGO
CH&ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.S ZOMAC	901672925 - 9	CARTAGO
LAR CONSTRUCTORES DE COLOMBIA S.A.S.	900321935 - 3	CUCUTA
CUADROS AGUIRRE CONSTRUCTORES S.A.S.	900498148 - 3	CUCUTA
C&C GEOCIVILES CONSTRUCTORES S.A.S	901573139 - 1	CUCUTA
OBREGON CONSTRUCTORES S.A.S.	901551648 - 4	CUCUTA
GHT CONSTRUCTORES S.A.S.	901426623 - 6	CUCUTA
INGENIEROS CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS INGECOES S.A.S.	900509685 - 6	GIRARDOT
HB CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S	901392034 - 1	HONDA
INARCON INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	901060615 - 4	IBAGUE
AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	901216675 - 8	IBAGUE
OH INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	900268656 - 7	IBAGUE
FERNANDO MONTENEGRO CONSTRUCTORES S.A.S.ZOMAC	901536464 - 3	IPIALES
HERGUS CONSTRUCTORES S.A.S.	901383685 - 6	LA DORADA
TASAL CONSTRUCTORES S.A.S	901387566 - 6	MAGANGUE
O & F CONSTRUCTORES S.A.S	901071700 - 1	MAGANGUE
ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INTERES GENERAL Y DESARROLLO SOCIAL - SIGLA: ASOCONSTRUSOCIAL	810003097 - 6	MANIZALES
ESTRUCTURAR S.A. INGENIEROS CONSTRUCTORES	890937515 - 2	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
ESTRUCTURAR S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES	890937515 - 2	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
COMPANIA DE CONSTRUCTORES ASOCIADOS S A	800150443 - 4	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	811040317 - 2	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S	890934041 - 1	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
CONSTRUCTORES J&M SAS	900116527 - 3	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONSTRUCTORES UNIDOS PARA OBRAS CIVILES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	811013164 - 8	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
INGESPACIOS CONSTRUCTORES S.A.S.	901265807 - 2	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
ALPI CONSTRUCTORES Y BIENES RAICES S.A.S.	901448833 - 0	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y COMPAÑIA LTDA.	812003413 - 8	MONTERIA
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	812001126 - 1	MONTERIA
PROVEEDORES INVERSIONISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S.	900322946 - 9	MONTERIA
B. Y C. CONSTRUCTORES S.A.S.	900439169 - 6	MONTERIA

PRESUPUESTO

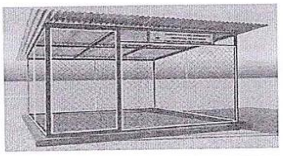
Corponor

PRESUPUESTO DE OBRA

PROYECTO 5.1.2. FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS Y NEGOCIOS VERDES. INSTALACIÓN DE ÁREAS PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL ADECUADO DE ENVASES POST CONSUMO DE PLAGUICIDAS.

PRESUPUESTO GENERAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	localización y replanteo, manual	m2	10.9	$ 4,406	$ 47,981.0
2	descapote manual, espesor 5 cm	m2	10.9	$ 6,336	$ 68,999.0
3	Caseta de almacenamiento agroquimicos tipo desarmable de 3x3x1,9. incluye antepiso 3.5x3.5 en concreto de 17.5 mpa e 10cm, sistema de puerta con apertura hacia el exterior, Se requiere la informacion corporativa mediante aplicación técnica de pintura de alta resistencia sobre la cara frontal de la estructura.	UND	1.0	$ 4,596,094	$ 4,596,094.0



TOTAL COSTOS DIRECTOS X CASETA		$	4,713,074.0
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE 4 CASETAS		$	18,852,296.0
ADMINISTRACION	25%	$	4,713,074.0
IMPREVISTOS	1%	$	188,523.0
UTILIDAD	6%	$	1,131,138.0
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$	214,916.0
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$	6,247,651.0
TOTAL COSTOS DE OBRA 2 CASETAS		$	25,099,947.0

JAVIER ENRIQUE TRUJILLO CAMACHO
T.P. NO. 54202-887063 NTS

LUIS CARLOS CARVAJALINO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS

En aplicación de los principios de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos, se toma como referencia el valor de la media geométrica cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, estableciéndose como presupuesto oficial del proceso la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($25.099.947.00) subordinados a las respectivas apropiaciones presupuestales a cargo del presupuesto de la vigencia fiscal del 2025 del rubro 2.3.2.02.02.008 Otras obras de Ingeniería Civil PROYECTO 5.1.2. FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS PRODUCTIVAS Y NEGOCIOS VERDES. Meta Relacionada PAC 5.1.2.1.2 Instalación de áreas para el almacenamiento temporal adecuado de envases post consumo de plaguicidas.**

RIESGOS PREVISIBLES: De conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, que cita "*Evaluación del Riesgo.* La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente" y según lo establecido en el Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los procesos de Contratación, donde se establecen los parámetros y elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación.

Uno de los riesgos previsibles que se determinaron en las ejecuciones con objetos similares, es la posible contaminación con el uso y desuso de este material, por lo cuales se recomienda que el papel y demás productos o sean reciclados y/o permitan su reciclaje, es por ellos que se solicita la muestra previa, para determinar estas condiciones.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	SELECCIÓN		DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO POR AUSENCIA DE OFERENTES O INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	TRAUMATISMO ADMINISTRATIVO PARA SATISFACER LA NECESIDAD	2	4	6	RISGO ALTO	CORPONOR	VERIFICAR LAS POSIBLES CAUSAS QUE LLEVARON A LA DECLARATORIA DE DESIERTA CORREGIR E INICIAR NUEVAMENTE EL PROCESO	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA DE PLANEACION-TECNICA JURIDICA	ETAPA PRE CONTRACTUAL	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISON DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PLEGO DE CONDICIONES POR PARTE DE LOS ESTRUCTURADORES, EL SUPERVISOR CORPONOR.	INMEDIATA
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN			COLUSION DENTRO DEL PROCESO	NO PERMITE LA TRANSPARENCIA DENTRO DEL PROCESO	2	3	5	RISGO MEDIO	CORPONOR	SOLICITUD DE CARTA ANTICORRUPCION/TRABAJO COORDINADO CON ORGANISMO DE CONTROL, VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTES LAS CAMARAS DE COMERCIO Y DEMAS ENTIDADES	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA DE PLANEACION-TECNICA JURIDICA PERDIENDO REVISION	ETAPA PRE CONTRACTUAL REVISION Y/O EVALAUCIION DE LOS DOCUMENTOS	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.	INMEDIATA

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION		NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO	RETRASO EN LA EJECUCION E INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	1	5	6	RISGO ALTO	PROPONENTE	HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA JURIDICA CONTRATACION	ETAPA CONTRACTUAL - ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA DECLARAR EL SINIESTRO	ETAPA CONTRACTUAL	REVISION Y CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO Y TRAZABILIDAD PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, DE LO CONTRARIO HACER EFECTIVAS LAS GARANTIAS	INMEDIATA
4	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	ECONOMICO	AJUSTE DE PRECIOS	CAMBIOS EN LAS VARIABLES MACROECONOMICAS DE COLOMBIA, PERO SIN IMITACION A INFLACION, DEVALUACION Y CAMBIOS EN LAS TASAS DE INTERES	4	4	8	EXTREMO	CORPONOR	AJUSTAR PRESUPUESTAL PRECIOS Y/O VALORES ESTIMADOS	1	1	1	BAJO	SI	SUPERVISON INTERVENTORIA/ CORPONOR	EJECUCON DE LA OBRA	ETAPA CONTRACTUAL	SUPERVISOR CORPONOR	DURANTE LA EJECUCION
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LEY AL PERSONAL VINCULADO PARA EL OBJETO DEL CONTRATO	RECLAMACIONES EN CONTRA DE CORPONOR	3	2	5	EXTREMO	CONTRATISTA	VERIFICAR EN EL INFORME MENSAUL PRESENTADO POR EL CONTRATISTA EL CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y PACTADOS EN EL CONTRATO	1	1	2	BAJO	NO	SUPERVISON INTERVENTORIA/ CORPONOR	EJECUCON DEL OBJETO	POSTERIOR PRIMER INFORME	SUPERVISOR CORPONOR	MENSUAL O ACTAS PARCIALES

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCUCION	SOCIAL O POLITICO	INTERRUPCION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DEBIDO A ASONADAS, PAROS, MANIFESTACIONES O CESES DE ACTIVIDADES.	FALTA DE TRANSPORTE, SEGURIDAD PUBLICA.	1	2	3	BAJO	CORPONOR	PRINCIPALMENTE SE DEBE GARANTIZAR LA SEGURIDAD PARA EL PERSONAL, COMO DE LOS ELEMENTOS A ENTREGAR	1	1	2	BAJO	NO	INTERVENTORIA/ SUPERVISON CORPONOR	EJECUCON DEL OBJETO	DURANTE LA EJECUCION	SUPERVISOR CORPONOR	DIARIA O EN CADA ENTREGA O EN LA UNICA ENTREGHA
7	ESPECIFICO	EXTERNA	EJECUCION	OPERATIVO	FLTA DE STOP DE LOS MATERIAES O INSUMOS O MALA CALIDAD DE LOS MISMOS	INCUMPLIMIENTO DE ACTVIDADES	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVALUACION DE LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS POR LA FALTA DE SUMINISTROS	1	1	2	ALTO	NO	INTERVENTORIA/ SUPERVISON CORPONOR	EJECUCON DEL OBJETO	DURANTE LA EJECUCION	SUPERVISOR CORPONOR	DIARIA O EN CADA ENTREGA O EN LA UNICA ENTREGHA

GARANTIAS QUE DEBEN SER AMPARADAS POR EL CONTRATISTA. Estos riesgos se ven cubiertos con la extensión de las siguientes garantías:

DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El oferente debe constituir una póliza que garantice la seriedad de su propuesta a través de un Banco o Compañía de Seguros debidamente establecida y reconocida en la República de Colombia, la cual debe ser expedida en pesos colombianos a favor de CORPONOR por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial.

La vigencia de la Garantía de Seriedad será de tres (3) meses contados a partir de la fecha en que venza el plazo para la presentación de las propuestas. La póliza debe estar correctamente diligenciada, firmada y ajustada al objeto del presente proceso y con la constancia de pago debidamente acreditada por la compañía de seguros, para lo cual debe anexar el recibo de pago de la prima del seguro, salvo el caso de que en la póliza conste tal situación.

DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, el contratista deberá constituir a favor de CORPONOR una Garantía Única que consistirá en póliza expedida por Banco o Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia. Que ampare los siguientes riesgos surgidos del contrato así:

AMPAROS EXIGIBLES	**%**	**VIGENCIA**
GARANTÍA ÚNICA		
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL.	10% valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más.
DE CALIDAD DEL SERVICIO:	10% valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más.



JUAN CARLOS CORZO PEÑARANDA
Contratista Asesor Financiero

-